

# EL LITORAL

Año XLIX — No. [illegible] — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, MARTES 21 DE FEBRERO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. [illegible]

# PUNTA DEL ESTE SERA SEDE DE LA REUNION

## No se fijó aún la fecha definitiva.- Fue aprobada la agenda de la conferencia de presidentes americanos.- Detalles de las sesiones



Durante una de las deliberaciones, el Sr. Bunker (derecha, que reemplaza a Dean Rusk), conversa con el Dr. Nicanor Costa Méndez (Radiofotografía United Press)

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Anoche se aprobó en principio la agenda para la reunión en la Cumbre de presidentes americanos. Se resolvió que la conferencia se lleve a cabo en Punta del Este, pero no se precisó aún la fecha. La agenda contiene seis puntos, que son los siguientes:

1º) Integración económica latinoamericana.
2º) Control de armamentos.
3º) Comercio exterior.
4º) Educación y [illegible] económica.
5º) [illegible] de la agricultura y el [illegible].
6º) Desarrollo industrial.

Los cancilleres deben considerar la propuesta argentina para dar carácter permanente a un organismo militar que, en opinión de algunos gobiernos, podría conducir a la creación de la Fuerza Interamericana de Paz.

La XI Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores llegó ayer a un acuerdo sustancial para que la conferencia de los presidentes se realice en Punta del Este. Se acordó también la adopción de un temario de seis puntos que será desarrollado por una comisión especial de delegados personales de los jefes de Estado, esta comisión debe reunirse próximamente en Montevideo.

La III Conferencia Interamericana Extraordinaria, entre tanto, avanzó en su tarea de reformar la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), pero se encontraba hoy frente al serio escollo de la discutida proposición argentina.

El ministro de Relaciones Exteriores argentino, Nicanor Costa Méndez, declaró anoche enfáticamente que la resolución no será retirada, y que la Argentina insistirá en que sea llevada a votación. Se sabe, sin embargo, por informaciones autorizadas, que todavía esta mañana continuaban los esfuerzos diplomáticos por evitar que se produzca una grave crisis dentro de la conferencia, que hasta ahora se ha distinguido por su armonía.

El embajador argentino ante la OEA, Eduardo Roca, ha sido comisionado por Costa Méndez para hacer la defensa del proyecto argentino. Se sabe que el embajador Roca planteará la tesis de que la OEA necesita un mecanismo militar para actuar contra las agresiones o para atender situaciones de emergencia.

Se cree que Roca dirá también que la Argentina no desea dividir la Comunidad Americana de Naciones, pero considera esencial definir las posiciones en torno a un punto de enorme importancia.

Diplomáticos de otros países creen, sin embargo, que todavía es posible evitar un debate violento y aun impedir que el asunto llegue a votación. Méjico, Colombia, Chile, Perú, Venezuela y el Uruguay se oponen al proyecto argentino, pero hay informaciones de que manifestarán su oposición en términos cordiales, con el objeto de no radicalizar las posiciones.

Informantes autorizados dicen que los opositores, en vez de recurrir a un debate a fondo, preferirían combatir la proposición argentina con el argumento de que se refiere a un punto que la Conferencia Interamericana de Río de Janeiro, en noviembre de 1965, y luego la comisión de Panamá, el año pasado, decidieron no tocar.

Con este tratamiento la propuesta argentina podría pasar a un grupo de trabajo o a la comisión de los propios [illegible], para darle curso, sin votación. Esta mañana se decía que era posible que la conferencia la transmitiese a estudio del Comité Jurídico Interamericano o de otras entidades similares.

Se duda de que sea aprobada aquí.

Otro debate pendiente en la III Conferencia es el de la solución pacífica de las controversias, que podría comenzar esta tarde.

En cuanto a la reunión de los presidentes, los ministros de Relaciones Exteriores seguirán ampliando los seis puntos de la agenda sobre la orientación general del texto de las declaraciones o resoluciones que redacten.

Los delegados de los presidentes deben tener textos terminados el 25 de marzo para presentarlos a una nueva reunión de los ministros de Relaciones Exteriores, que también será en Montevideo.

Los cancilleres no señalaron fechas para esta segunda reunión de los ministros o para la conferencia en la Cumbre.

### Ha regresado a Estados Unidos el Sr. Dean Rusk

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Regresó esta mañana por vía aérea hacia Washington el secretario de Estado norteamericano, Sr. Dean Rusk. El avión que lo condujo a su país partió hoy a las 9 desde el aeropuerto internacional de Ezeiza, y fue despedido por el canciller argentino, Dr. Nicanor Costa Méndez; el embajador de los Estados Unidos en la Argentina, señor Edwin Martin; el embajador argentino en la Unión, Alvaro Alsogaray, y otros integrantes de la delegación norteamericana a las deliberaciones de la conferencia de cancilleres, que presidía el viajero.

Continuarán en la presidencia de la delegación estadounidense, el Sr. Ellsorth Bunker, quien llegó la semana anterior para reemplazar en el cargo al Sr. Rusk. Antes de partir, el secretario de Estado norteamericano señaló que se encontraba muy animado por el progreso ocurrido en los trabajos para la reunión de presidentes americanos, y que veía muy buenas perspectivas para la concreción de la misma. Agregó que durante las sesiones de la XI Reunión de Consulta había adelantado el apoyo de su país para la integración económica de América latina.

# Otra etapa del plan de la CGT se cumplió hoy

## Como en la víspera, la jornada transcurrió sin que se produjeran hechos que hayan alterado el orden

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Mientras la CGT ejecutó hoy otra de las etapas previstas en su denominado "plan de acción" en señal de protesta por la política gremial del Estado, el gobierno, por intermedio de la Secretaría de Trabajo "requirió de los organismos competentes con carácter de extrema urgencia la información referida a los alcances y características que en el día de ayer ha tenido la aplicación de las resoluciones del denominado plan de acción de la CGT, con el fin de disponer la aplicación de las medidas previstas por la legislación en vigor".

En tanto, corresponde destacar que el movimiento de fuerza iniciado por la central obrera en la víspera, se desarrolló sin mayores incidentes y en un comunicado, la CGT señala que "el desplazamiento de las columnas se cumplió orgánicamente; que de acuerdo con las instrucciones, "se evitó agrupar a los trabajadores en concentraciones multitudinarias"; y que "se multiplicaron las concentraciones parciales en numerosos lugares de las zonas movilizadas". Muchos de estos actos fueron interrumpidos por la policía, que produjo algunas detenciones y procedió al secuestro de carteles; pero de un modo general: "puede afirmarse que los incidentes fueron escasos".

La Jefatura de Policía informó, por su parte, que durante la víspera no se registraron incidentes. En los establecimientos —se agregó— el personal intentó reunirse, pero al ser notificados que los actos públicos estaban prohibidos, desistieron de sus propósitos, retirándose a sus domicilios sin provocar alteraciones. También se informó que no se registraron detenciones. La actitud adoptada por la central obrera motivó además una imprevista reunión en la Casa de Gobierno que congregó al presidente de la Nación, teniente general Onganía; al ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena; el secretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián, y a otras altas autoridades. En la oportunidad se hizo un balance de los resultados observados en la jornada a causa de la aplicación del plan de acción dispuesto por la CGT.

### Diálogo entre la CGE y la CGT

En cuanto al nuevo diálogo que mantuvieron en la víspera directivos de la Confederación General Económica y de la CGT, cabe consignar —según se informó— que se analizó la propuesta de la central obrera formulada en la primera reunión, acordando las partes que las organizaciones empresarias y del trabajo elaboren "un plan concreto de medidas económicas y sociales", como primer paso para "estructurar una política de cooperación entre trabajadores y empresarios con vistas a la expansión económica nacional".

La CGE y la CGT se comprometen, además, "a crear y mantener el necesario clima de convivencia pacífica y diálogo nacional, que haga posible elevar al gobierno el plan económico-social que en definitiva se convenga". Con tal propósito se constituirá una comisión técnica de seis miembros, que debe elaborar un urgente dictamen para ser aprobado por ambas entidades. Por otra parte se conformó que la Unión Industrial Argentina no respondió a la invitación que le hiciera llegar la central obrera para dialogar conjuntamente con la CGE.

### Sin incidentes ha transcurrido la jornada de hoy

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Poco después de las 11 de hoy comenzaron a producirse en las zonas de Morón y San Justo movimientos de columnas de trabajadores que tras detener sus tareas abandonaban los establecimientos para realizar manifestaciones. Las mismas forman parte del "plan de acción" de la CGT.

Por su parte la regional policial de La Plata informó este mediodía que también se llevaban a cabo manifestaciones de trabajadores en Berisso y Ensenada, principalmente por parte del personal de frigoríficos de la zona, y que las mismas se cumplían sin incidentes.

Esta tarde, informó la Confederación General del Trabajo que los obreros de los establecimientos Textil [illegible] te, Santa Rosa, Siam, Jabón Federal, Lanera Textil, Fevre Basset Automotores, Insur, Gillete, Mercedes Benz, La Cantábrica y Olivetti, ubicados en jurisdicción de San Justo, hicieron abandono de sus trabajos en el horario de 11 a 14, en cumplimiento de las instrucciones impartidas de acuerdo a la segunda etapa del "plan de acción". Los obreros se retiraron ordenadamente y no se produjeron incidencias.

### Fue confirmada la sentencia dictada contra E. Tolosa

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Cámara de Apelaciones en lo Federal confirmó la prisión preventiva del dirigente portuario Eustaquio C. Tolosa en el proceso que se le sigue por desarrollar actividades antiargentinas. Asimismo el tribunal revoca el fallo del juez Dr. Leopoldo Isaurralde que hizo lugar a la excarcelación solicitada por el nombrado bajo caución real de 10.000 pesos, razón por la cual seguirá detenido en la cárcel de Villa Devoto.

### Designación de un síndico en el Banco Central

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo fue designado síndico del Banco Central de la República Argentina el Dr. Mario Ricardo Martelli.

### LLAMADO DEL PRESIDENTE DE LA UNION

GINEBRA, 21 (UPI). — El presidente de Estados Unidos Lyndon B. Johnson, hizo un urgente llamamiento a la Conferencia del Desarme que reanuda sus labores en esta ciudad, instando a sus miembros a concertar un tratado contra la proliferación de las armas nucleares.

El mensaje especial del primer magistrado llegó mientras los delegados se preparaban para reiniciar formalmente sus negociaciones después de un receso de seis meses.

Las conversaciones se celebrarán en el Palacio de las Naciones, sede europea de la Organización de las Naciones Unidas, edificado a orillas del lago de Ginebra.

No se ha revelado aún el contenido del mensaje de Johnson, pero se tiene entendido que insiste en la urgencia de detener la diseminación de las armas atómicas a países que no las poseen.

Se cree que los líderes soviéticos y británicos se unirán al presidente estadounidense para exhortar a la concertación de un rápido acuerdo que prohiba la proliferación de las armas nucleares. Esta posible convención es el principal asunto en la agenda de la conferencia que se inaugura hoy en Ginebra.

### Rescatan a más víctimas en la ciudad de Río

#### Derrumbamiento de numerosas casas

RIO DE JANEIRO, 21 (UPI). — Las cuadrillas de salvamento estiman que acaso muchas personas estén aún sepultadas bajo el lodo y los escombros de edificios derrumbados por los torrenciales aguaceros que se descargaron sobre Río de Janeiro en el fin de semana.

Por lo menos 224 cadáveres se habían recogido hasta las últimas horas de ayer en Río de Janeiro, y veinte en Niteroi, al otro lado de la bahía de Guanabara, frente a Río.

Las lluvias —17,8 centímetros cayeron sólo el domingo— barrieron las pobres viviendas edificadas en las escarpadas colinas de la ciudad.

Un aluvión de rocas y fango cayó sobre las casas de abajo.

### Otras conjeturas se hacen en torno a la muerte de Kennedy

NUEVA ORLEANS, 21 (AFP). — Jim Garrison, el procurador de Nueva Orleans, que presume de poder demostrar que el presidente Kennedy fue víctima de un complot más amplio y no sólo por obra de Oswall únicamente, reafirmó que serán practicadas detenciones y condenadas varias personas.

En una conferencia de prensa celebrada hoy deploró, sin embargo, que el diario "States Item" haya revelado prematuramente la existencia de su investigación, comenzada en octubre pasado.

"Las detenciones hubieran podido producirse dentro de unas semanas —manifestó— pero ahora, al haber hablado de ello los diarios acaso haya que esperar varios meses antes de practicarlas".

"No obstante —agregó— tendrán lugar y demostraré que el complot fue organizado desde Nueva Orleans en la época en que Oswald vivía aquí. Conseguiré condenas contra quienes montaron el complot y tambiné contra quienes se hicieron cómplices de aquéllos después, al no facilitar las informaciones que poseían".

# ATACAN A REFUGIOS DE VIETCONGUESES

## Acción de los bombarderos B-52 de la fuerza aérea de los E. Unidos.- Considerables bajas de los comunistas



Dos civiles survietnameses trasladan a un herido a un hospital militar en las afueras de Saigón (Radiofotografía United Press)

SAIGON, 21 (UPI). — Bombarderos B-52 de la fuerza aérea de Estados Unidos atacaron el refugio de un regimiento del Vietcong que perdió más de la mitad de sus hombres en una serie de batallas disputadas a lo largo de una semana, cerca de la costa septentrional del territorio de Vietnam del Sur.

Los aparatos estratégicos de ocho motores dejaron caer cada uno de ellos 30 mil kilogramos de explosivos sobre varios pasos montañosos 29 kilómetros al oeste de Quangngai.

Las fuerzas comunistas se retiraron a esa zona después de varias escaramuzas con las tropas estadounidenses, apoyadas por los survietnamitas y surcoreanos.

Las montañas, ricas en depósitos de grafito, dominan los sembradíos de arroz situados a 530 kilómetros al noreste de Saigón, donde se anunció que las fuerzas aliadas habían exterminado por lo menos a 1.000 hombres de los regimientos primero y 21o. del Vietcong.

En círculos de la inteligencia se dijo que los 1.200 hombres remanentes del primer regimiento se retiraron a las montañas.

#### Acción terrestre

SAIGON, 21 (UPI). — Los infantes de marina de Estados Unidos cerraron hoy el cerco justamente al sur de la gran base naval de Danang y en un día de lucha dieron muerte por lo menos a 139 comunistas, informó un vocero militar.

Esta y otras trece acciones aliadas destinadas a diezmar las concentraciones de tropas comunistas en las provincias septentrionales y en la altiplanicie central de Vietnam del Sur dieron como resultado la muerte de 220 guerrilleros.

#### Muere en una explosión el escritor Bernard Fall

SAIGON, 21 (UPI). — El escritor francés Bernard B. Fall, considerado una de las más altas autoridades internacionales sobre Vietnam, murió por un explosivo dejado por los comunistas, cuando acompañaba a una patrulla de la infantería de marina de Estados Unidos.

El escritor, de 41 años de edad, que residía en Estados Unidos, pereció en una región descripta en una de sus obras, titulada "Calle sin alegría", según un portavoz.

# Advertencia de China roja

## Repelerá las actividades de sabotaje a lo largo de la frontera con Rusia

HONG KONG, 21 (UPI). — China comunista advirtió hoy que empleará la fuerza militar como represalia contra las "actividades de sabotaje" a lo largo de su frontera con la Unión Soviética.

La advertencia fue hecha por la radio de Pekín la que simultáneamente exhortó a los campesinos que habitan las provincias sobre la tensa frontera que apoyen vigorosamente al presidente del Partido Comunista, Mao Tse-tung.

El gobierno de Pekín pidió además a los campesinos que cooperen con el ejército para aplastar a los reaccionarios —chinos o extranjeros— "que tratan de llevar a cabo actividades de sabotaje".

La radio "Press" de esta ciudad, que escuchó la transmisión dijo que China advirtió especialmente a la Unión Soviética que no viole sus fronteras.

China y Rusia comparten un límite que se extiende desde Asia central al océano Pacífico. El Kremlin sostuvo que se han registrado "miles" de incidentes fronterizos provocados por los chinos en los últimos años, pero ha negado firmemente que en estos se haya registrado alguna acción militar.

En círculos occidentales de inteligencia se informó que ambas naciones están reforzando sus tropas acantonadas en la frontera como resultado de la creciente intensidad que cobra el conflicto chino soviético. Rusia anunció que había trasladado algunas de sus divisiones de Europa oriental a la frontera con China.

En la transmisión de hoy, radio Pekín dijo que el Departamento de Cultivo de Tierras del gobierno chino declaraba que "reaccionarios, dentro de China y desde el exterior, están tratando de sabotear y provocar, por todos los medios, la confusión".

La emisora advirtió a todos los reaccionarios, tanto dentro como fuera de China: "si os atrevéis a llevar a cabo sabotajes y disturbios dentro del país [illegible] la cooperación de [illegible] gran ejército popular".

#### Apoyo a Mao

HONG KONG, 21 (UPI). — Unidades del ejército en la ciudad de Wuhan, en la región central de China, prometieron apoyo al anciano líder comunista Mao Tse-tung, pero se afirma que esta fuerza no será empleada contra el pueblo, según el anuncio hecho por la radio de esa ciudad.

La emisora hizo un "importante anuncio" de las unidades del ejército acantonadas en la capital de la provincia de [illegible]. Wuhan es un importante centro industrial situado a orillas del río Yangtze.

# La agitación en España cesó

## Cuatro dirigentes estudiantiles fueron detenidos por la policía

MADRID, 21 (UPI). — La agitación estudiantil parece haber cedido, aunque se afirma que cuatro dirigentes fueron detenidos. Según círculos dignos de crédito, es probable que se los acuse de distribuir volantes y panfletos antigubernamentales.

En el frente obrero hay un lugar donde la agitación continúa. Once hombres están desde el sábado último en los corredores al fondo de una mina de carbón en la región de Mieres. Los trabajadores, que fueron despedidos por haber tomado parte en un paro algunos días antes, descendieron con alimentos a los corredores más profundos de la mina, negándose a salir de ellos.

Alrededor de 1.600 obreros decía ron ayer un paro de simpatía con sus once colegas y según las autoridades de la empresa minera, se ha perjudicado la producción en unas 1.000 toneladas de carbón.

Durante la mayor parte de ayer, las autoridades de la mina trataron de convencer a los 11 obreros para que dejaran la mina y subieran a la superficie, sin conseguirlo. Finalmente hicieron apagar todas las luces de la mina, dejando sólo en funcionamiento los sistemas telefónicos y los ascensores para el caso en que los mineros decidieran abandonar su propósito.

Nuevamente trataron hoy los representantes de la empresa de convencer a los mineros que dejen los corredores y suban a la superficie. Se cree que si no lo consiguen llamarán a las autoridades provinciales para que busquen una solución al caso.

El gobierno de Madrid indicó que espera que al menos por unos días haya paz en el resto del país.

No se han dado a conocer informaciones de inquietud estudiantil desde el fracaso de la gigantesca manifestación planeada por estudiantes y obreros para el viernes último en Barcelona. La rápida y poderosa acción emprendida por la policía desbarató el mitin antes de que este comenzara, impidiendo reunirse a los grupos.

### La acción de las FALN en Venezuela será intensificada

CARACAS, 21 (AFP). — La acción de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), será intensificada, según anunciaron ayer octavillas distribuidas al iniciarse las clases en la Universidad Central de Venezuela.

La declaración del FALN critica asimismo el nuevo reglamento universitario que, dice, limita la autonomía universitaria exclusivamente a la parte administrativa y docente. Según el FALN, dicho reglamento "traba el crecimiento de la población estudiantil, prohibe la libertad de cátedra y establece un régimen policíaco que significa en otros términos una declaración de guerra contra el estudiando venezolano".

Concluye la declaración del FALN expresando que la unidad de todos los interesados en la preservación de la Universidad debe manifestarse en forma inequívoca, preparándose para una lucha tan larga y dura como sea necesaria para rescatar la autonomía universitaria.

Las octavillas que contenían esa declaración circularon profusamente en el primer día de clases que transcurrió sin incidentes.

# Mensaje del Papa Paulo VI

## Lo dirigió a los alumnos de las escuelas católicas de la Unión

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (Télam AICA). — El Sumo Pontífice dirigió un mensaje radial a los alumnos católicos de los Estados Unidos. "El Papa es el padre de todo el género humano —dijo Paulo VI— y se siente triste al ver a vuestros hermanitos y hermanitas de tierras lejanas que sufren tanto.

"Muchos están enfermos y débiles a causa del hambre y de la desnutrición. Sus escuelas, con frecuencia, no tienen pupitres, ni ventanas, ni luces, sino solamente duros pisos de tierra. Los elementos devastan sus casas y las derrumban.

"Sus escasas ropas difícilmente los protegen del viento frío del invierno y del aplastante calor tropical. Hay pocos médicos para atenderlos cuando están enfermos y pocos remedios para curarlos.

"Las inundaciones y los terremotos han dejado a muchos sin una casa. Es por estos niños, que apenas conocéis, que Vuestro Santo Padre os exhorta y él sabe que seréis tan generosos como antes.

"Ante todo, continúa el Sumo Pontífice, os pedimos que recéis por los innumerabels niños de otras tierras que necesitan asistencia. Pedídle a Dios que los consuele y los bendiga. Pedidle que puedan ver su Providencia actuar en todas las cosas. De este modo los acercaréis cada vez más a Dios.

"La Cuaresma, dijo el Papa, es un tiempo de penitencia y por ello os pedimos que renunciéis a algo que os resulte o no necesario".

Luego de señalar a los niños que con su ayuda los servicios católicos de asistencia podrán desarrollar mejor sus actividades, Paulo VI dijo a sus pequeños oyentes: "Dios bendecirá vuestra caridad. Los niños, a los cuales no habéis visto nunca, y que son diferentes de vosotros por el color, la religión y las costumbres, sabrán que los ayudáis porque los queréis. Esta es la forma más elevada del amor".

Finalmente el Sumo Pontífice dio a todos sus radioescuchas, a sus padres y educadores, una cariñosa bendición apostólica.

#### Obra social católica en la India

ERNAKULAM, 21 (Télam AICA). — Una nueva ala del hospital de Ernakulam en la India se está levantando junto a la construcción actual. La iniciativa correspondió al arzobispo de Varapoly, monseñor Joseph A. Tripety, y el nuevo complejo hospitalario tendrá capacidad para más de 300 camas.

Hablando durante la ceremonia de colocación de la piedra fundamental de las nuevas obras, el ministro indio de Sanidad, Dr. Sushila Nayyar, expresó la complacencia del gobierno por la realización de este proyecto, señalando el alto nivel de eficiencia del hospital por el definido como "modelo de orden y limpieza". El ministro aseguró el apoyo del gobierno para la creación de una escuela de enfermeras y destacó la excelente preparación profesional del personal del nosocomio, dirigido por las Hijas de la Caridad.

### A ACTIVISTAS SE DETUVO EN UNA CIUDAD JORDANA

BEIRUT, 21 (UPI). — Varios activistas del Partido Baasista han sido detenidos en la ciudad de Naplusa, [illegible] situada sobre la margen occidental del río Jordán.

Noticias llegadas a Beirut [illegible] que las autoridades jordanas actuaron en acción después de haber recibido un informe que señalaba que el Partido Baasista [illegible] y mantenía vínculos con el régimen baasista de Siria.

Los [illegible] han exhortado públicamente al derrocamiento del rey Hussein de Jordania.

[illegible] antigubernamentales estallaron en Naplusa a fines del año pasado después que las fuerzas israelíes atacaron la zona fronteriza de [illegible] en el mes de noviembre, [illegible] muy escasa [illegible].

### ADHESION DEL PARAGUAY A UN NUEVO CONVENIO

ASUNCION (Paraguay), 21 (UPI). — Paraguay adherirá próximamente al convenio de transporte terrestre internacional suscripto el año pasado por la Argentina, Brasil y Uruguay.

Varias empresas de [illegible] tienen ya pedidos solicitudes de permisos para cubrir líneas de Asunción a Buenos Aires, Asunción a Montevideo y Asunción a San Pablo.

### Cambios en el P.C. de Albania

BELGRADO, 21 (UPI). — Enver Hoxha, líder del Partido Comunista albanés, declaró que es inminente una completa reestructuración del organismo y de los cargos del gobierno.

Según la radio de Tirana [illegible] que la reestructuración se efectuará en fecha próxima [illegible] entre 15 y 18 años en los mismos puestos".

Fuentes yugoslavas dijeron, hace dos semanas, que el Partido Comunista de Albania estaba trasladando a un gran número de funcionarios de la capital a las ciudades y pueblos vecinos.

La razón ostensible es que la actual composición del partido carecía de agilidad, pero los observadores de Belgrado suponen que la medida está destinada también a la expulsión de funcionarios que se oponen a una alianza más estrecha de Albania con China.

### El futuro del Sr. A. Sukarno

JAKARTA, 21 (UPI). — Un anuncio oficial respecto al futuro del presidente Sukarno fue cancelado sin explicaciones.

El órgano del ejército indonesio "Noticias de Guerra" dijo hoy que el presidium del gabinete haría una importante declaración a las 11, pero cuando los periodistas se presentaron en el edificio gubernamental un vocero les dijo: "no habrá un anuncio".

En fuentes del ejército indonesio se dijo a United Press International que la comunicación debería haberse hecho al término de una reunión entre el presidente Sukarno y los jefes de estado mayor de las fuerzas armadas, pero la reunión se aplazó sin razón aparente.

# Reunión Interamericana Extraordinaria de la OEA

Por Carlos María GOMEZ

(Enviado especial)

BUENOS AIRES, 21. — La presentación por parte de nuestro país del proyecto en [illegible] de un "Consejo Consultivo de Defensa", cuando todo hacía pensar que el tema defensa o seguridad no se trataría, ha conmovido [illegible] a esta —hasta el momento— tranquila, casi intrascendente III Conferencia Interamericana Extraordinaria, provocando no pocas controversias a nivel de las delegaciones participantes, alguna incertidumbre para los observadores y material de primer línea para las publicaciones especializadas, destruyendo el concepto generalizado que [illegible] un fin de semana apacible.

**El primer plano**

Evidentemente resulta contradictorio que Argentina, conociendo la oposición decidida de algunos países y que los restantes (entre los que se cuentan Estados Unidos y Brasil, nada menos) no desean de ninguna manera tratar un tema sobre el que no existe plena coincidencia, se haya lanzado, sobre la expiración misma del plazo previsto, a una empresa tan sin futuro —aparentemente— como el referido proyecto de reforma a la carta en materia de defensa continental.

Una maniobra que estaría en contradicción abierta con la forma moderada, habilísima conque el canciller Costa Méndez venía manejando las cosas y que hace pensar a muchos en una lamentable, infortunada equivocación, provocando en otros comentarios del tipo "hicimos un mal papel, el ridículo de siempre...", un [illegible] argentina del [illegible]. Vale decir, [illegible].

Sin embargo entendemos que este panorama está conformado por elementos de escasa importancia, resultando, entonces, nada más que una visión aparente o de superficie, en tanto que las reales intenciones, las [illegible] motivos de evidente peso, se dan en niveles de mayor profundidad y, desde luego, en [illegible].

Toda la gestión del canciller argentino, desde su incorporación al gobierno de Juan Carlos Onganía, estuvo acompañada de una importante serie de éxitos diplomáticos que [illegible] a mejorar la imagen de nuestro país en el exterior luego del movimiento de junio que derrocó a Arturo Illia; consiguiendo, por último, a pesar de las presiones que hicieron algunos países —y entre ellos Estados Unidos—, que se llevaran a cabo en Buenos Aires no solamente la III CIE, sino también la XI de Consulta, la V Extraordinaria del CIES, la de la Cuenca del Plata y la de ODECA. Logrando de esta manera el acceso a un más alto plano dentro de la política continental de un país que parecía encaminarse a un seguro aislamiento.

**La carrera del siglo**

En momentos que se habla cada vez más de integración como forma de solucionar los problemas en Latinoamérica, advertimos en la actual posición argentina un [illegible] con cierta discreción del resto del bloque para, en base a un eventual dominio de la situación, obtener de Estados Unidos lo poco que éste podría disponer, en materia de ayuda económica, para toda Latinoamérica.

Se sabe que USA, desgastada económica y [illegible]mente por la guerra del Vietnam, sus conflictos internos y ante el peligro, incluso, de la inflación, no puede de manera alguna distraer para los países latinoamericanos, dólares que necesita para la defensa de sus intereses amenazados. Y que por otra parte no podría justificar ante la opinión pública por cuanto hasta el momento, en esta parte del mundo, su hegemonía no parece correr peligro alguno.

Sin embargo no puede desconocerse el interés de Johnson —que ya prepara sus valijas para Europa, donde entrevistará a Charles De Gaulle— por el éxito de la XI Reunión de Consulta, encargada de señalar fecha, lugar y agenda para un encuentro presidencial. Tampoco que el presidente norteamericano desea fervientemente la instauración de una Fuerza Interamericana de Paz (con verdadero poder) como forma de preservar la seguridad continental.

Para Costa Méndez, descartado el éxito de la XI de Consulta (sede Punta del Este, fecha mediados de abril, agenda del [illegible] del agrado de EE.UU.), su [illegible] apoyo a la política de Estados Unidos —"no hay desarrollo sin seguridad y no hay seguridad sin desarrollo"— presupone el convencimiento sobre los beneficiosos alcances futuros de un directo entendimiento con Johnson. Sobre todo si puede ofrecer una imagen unida de Latinoamérica. Y algunos creen que de verdad puede. Aunque se trate de una ecuación que carezca de sustento real.





LA REINA NACIONAL DEL TRIGO. — Al culminar los actos de la Fiesta Nacional del Trigo realizada en la localidad de Leones, de esta provincia, fue elegida la Reina Nacional del Trigo. Resultó agraciada la señorita Blanca Monje, representante del departamento Capital. En las fotografías se aprecia un instante del desfile de la carroza que conducía a la señorita Monje, y el momento que el gobernador de la provincia, Dr. Miguel Angel Ferrer Deheza, corona a la nueva soberana de las mieses

**Viviendas para inundados**

CORDOBA, 21. — La Oficina de Prensa de la Casa de Gobierno, informó sobre visitas a sectores en construcción.

Consigna la información que el 23 del corriente el gobernador de la provincia, Miguel Angel Ferrer Deheza, en compañía del titular de la cartera de Hacienda, Sr. Dubini; del interventor en el Instituto Provincial de la Vivienda, coronel Alejandro Palacio y el gerente de la entidad, capitán Luis A. Echevarría, visitará las obras en construcción de 80 viviendas para damnificados por las últimas inundaciones, que se cumplen en el barrio "Las Violetas".

# Naciones en desarrollo y la política mundial

Por MILTON OBOTE

Febrero de 1967.

A los ojos de la mayor parte de nuestros ciudadanos la independencia fue considerada no sólo como la liberación del dominio extranjero, sino también como un medio para la obtención de nuevas oportunidades con un mínimo de sacrificios. La situación real es muy distinta de esa creencia ya que si bien la independencia ha podido mantenerse, también lo es el hecho de que toda posibilidad para la obtención de un mejor nivel de vida sólo es viable gracias al máximo de sacrificios por parte de los ciudadanos. Esta situación conflictiva entre las esperanzas de las masas y la situación real, no sólo se verifica en Uganda, sino también en otros estados de Africa. Una disminución de esta situación conflictiva ayudaría a estabilizar a cada Estado, capacitándolo para desempeñar un papel constructivo en su política exterior.

Debido al hecho de que desde el comienzo nos propusimos lograr la estabilización interna y al mismo tiempo conducir nuestra política exterior, es que de inmediato nos vimos ante cuestiones que nos eran nuevas, más, que debían ser encaradas de modo muy diferente a como se lo hacía durante el transcurso de nuestra lucha por la independencia. Debimos delinear una política de enfrentamiento en el campo internacional ante las políticas exteriores de los sectores occidental y oriental.

Todo ello debió encararse sin una previa y efectiva preparación y con escaso sentido valorativo de la naturaleza y efecto de los problemas mundiales. Cuestiones tales como Berlín y Corea convirtiéronse en motivo de preocupación y requirieron decisiones por parte de nuestro gobierno. Este tipo de decisiones fueron encaradas siempre, al principio, como inherentes a nuestra política exterior, más luego, problemas tales como los suscitados a raíz de la división de Alemania o Corea llegaron a conformar una suerte de experiencia a tener también en cuenta en nuestra política interna.

Con el tiempo hemos comprobado que todo intento por lograr la estabilización interna del país contiene en sí algún elemento de política internacional. La política mundial irrumpe en el plano interior cuando debemos producir nuestras decisiones independientes en lo que hace al reconocimiento de otros gobiernos, y por ello juega un rol en todo intento que realizamos para formar o adherir al pueblo con determinada línea de nuestra política exterior.

Sobre la base de estos antecedentes es que Uganda participa en el quehacer político internacional. Puede decirse que Uganda, al igual que todo país en desarrollo, ha caminado un largo trecho por este sendero. Debido a las inevitables repercusiones de la política internacional en la interna, también en ese campo hemos avanzado.

Uganda se convirtió en un Estado independiente como [illegible] del accionar de nuestro movimiento nacionalista. Este movimiento ha sido el motor ideológico que ha producido la independencia de [illegible]. Los movimientos de este tipo, en mi opinión, configuran una característica importante del siglo XX. Aunque fueron organizados bajo estructuras de tipo territorial, como en el caso del Congreso del Pueblo de Uganda, la Unión Nacional de Tanganika y la Unión Nacional de Kenya, es indudable que el objetivo [illegible] la independencia total del Africa está por completarse.

Considerables son las dificultades por las que deben pasar los estados independientes a los efectos de coordinar sus actividades en [illegible] para el logro de tal objetivo. Algunas de éstas surgen de la influencia de la política mundial. [illegible]. Fácil es sin duda condenar a las potencias extranjeras por [illegible] propios asuntos, mas no creo que ello ayude en algo si que sea necesario.

Es imposible para un estado independiente operar por sí solo o en el vacío la independencia sin contactos que generen intercambios de opiniones es en sí utópica, y no existe en el presente. Todo país está deseoso de expandir su comercio, lo que [illegible]. Es imposible entrar en ellos sin aceptar previamente algunas de las exigencias nacionales de los gobiernos que los controlan.

[illegible] llo, también está deseoso de negociar la ayuda exterior. Y nuevamente la cuestión al tapete: ningún país —inclusive el nuestro si estuviera en condiciones de hacerlo— da ayuda sin obtener cierto tipo de interés en favor de la promoción de su imagen en el exterior. Normalmente hablamos en nuestro interés por aceptar ayuda que no esté sujeta a condiciones. En mi opinión ello conforma un mero juego político y estoy convencido de que ningún país daría [illegible] ma que su gobierno viera reducida su categoría al colocarse en el plano de una [illegible].

La influencia de la política mundial en Uganda tiene por lo tanto elementos buenos y malos. En el sector [illegible] deberemos aceptar el intercambio de ideas y considerar los problemas en un nivel más [illegible] nacional. [illegible] la naturaleza [illegible] seres humanos [illegible]. Nuestra experiencia nos ha demostrado que las influencias externas nos han alentado, mostrándonos el camino que debemos tomar y la naturaleza de los problemas que enfrentamos.

Por otra parte, la influencia externa que busca reducir nuestro status nacional al de colonia de otro país no sólo debe ser condenada sino también resistida.

# Terminación de un edificio

## Es el que ocupará la Lotería de la provincia de Entre Ríos

PARANA, 21. — El Poder Ejecutivo, ha dispuesto por decreto la realización de trabajos de terminación del edificio que está destinado a la Lotería de Entre Ríos, Caja de Asistencia Social, de Paraná, en los cuales se prevé una inversión de [illegible] de pesos.

Se ha considerado que habiendo sido rescindido el contrato formalizado oportunamente con el Ing. Carlos M. Puyó, se facultó a la Dirección de Arquitectura y Construcciones, a preparar la respectiva documentación técnica para la prosecución y terminación de los trabajos inconclusos, ejecución de los omitidos y repaso general de las instalaciones sanitarias y eléctricas, aberturas, [illegible] en general, construcciones de [illegible], retoques generales de albañilería, etc.

La Dirección de Arquitectura y Construcciones ejecutará los trabajos por administración, estando facultada para contratar total o parcialmente los mismos.

Sr. Jesús Alfredo Martínez, delegado ante el Consejo Asesor para la Organización de la Primera Gran Exposición Feria de la Alimentación y el Primer Congreso Interamericano de la Nutrición y Desarrollo, que será inaugurada el 12 de octubre en la Ciudad de Buenos Aires.

El objetivo de esta exposición feria es lograr una reactivación económica del país y promover mayores exportaciones, mancomunando el esfuerzo de los productores, industriales, técnicos y gobierno.

**Habilitación de una calle**

PARANA, 21. — La Municipalidad ha dado término a los trabajos encarados para la habilitación de una importante arteria como lo es calle Laurencena, entre Güemes y bulevar Alsina, que por su estado anterior era prácticamente intransitable.

**Reconocimiento de industriales aceiteros**

PARANA, 21. — Han repercutido favorablemente en el ámbito de la producción aceitera entrerriana, y en el medio nacional, las gestiones llevadas a cabo por el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre ante la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, para que se fije en $40 el precio sostén del aceite de lino.

A propósito de ello, el Congreso Argentino de la Industria Aceitera, con la firma de su presidente, Sr. Adolfo Altuna, el vicepresidente Felipe Rabal y el secretario, Antonio Medina, se ha dirigido telegráficamente al primer mandatario entrerriano, expresándole su reconocimiento por las importantes gestiones cumplidas.

Expresan en el despacho telegráfico: "Los más calificados diarios del país en notas informativas destacaron sus valiosas gestiones en la capital federal para lograr soluciones que han de favorecer importantes obras basamentales para el gran futuro social económico de esa meritoria provincia de Entre Ríos. Este Congreso Argentino de la Industria Aceitera, expresa su sentido reconocimiento porque también sus preocupaciones han logrado despejar el gran desaliento cundido entre agricultores y fabricantes lineros por carencia de precio sostén para el aceite de lino que, ahora, gracias a su actividad y a la comprensión de los organismos competentes de la Nación se anuncia inminente. Podemos afirmar que este recurso permitirá proseguir normalmente las transacciones en semilla de lino entre productores é industriales y las fábricas podrán reanudar sus actividades asegurando trabajo [illegible] que son vitales fuentes de seguridad social y creadoras de bienes que extienden a todo el ámbito agrario oleaginoso del país. Aprovechamos feliz circunstancia para saludarlo con respetuosa consideración".

**Inclusión en el régimen de seguro**

PARANA, 21. — El gobierno de Entre Ríos ha sancionado la ley que autoriza la inclusión en el régimen del seguro para gastos funerarios instituido por la ley 4244, a los jubilados de la provincia.

De tal manera, el beneficio de la citada ley se hace extensivo a los ex servidores del Estado, destacando que el Gobierno ha tenido fundamentalmente en cuenta el hecho de que tratándose de una institución de solidaridad social, no advertía una causa razonable para no poner en un mismo plano al personal pasivo con quienes se hallan en actividad.

Se establece en la ley que los que se jubilen en lo sucesivo continuarán automáticamente adheridos a la misma, salvo que opten por su desafiliación, la que deberá manifestarse dentro de un plazo de 120 días corridos, desde el retiro del empleo. Para los jubilados, a la promulgación de la ley tendrán un período de 180 días para afiliarse.

Conviene recordar que el importe del seguro alcanza actualmente a la suma de $60.000 y será otorgado en caso de fallecimiento del cónyuge, hijos y padre o madre, exclusivamente a cargo del empleado adherido; y se financia con las siguientes cuotas: $ 10 mensuales aportado por el agente, además de $5 también mensuales por cada persona cubierta por el mismo, y $10 aportados por el Estado.

**Edificación escolar**

PARANA, 21. — Dentro del programa de edificación escolar del gobierno de Entre Ríos, se ha resuelto la reparación de los edificios que ocupan la escuela No. 8 "Pringles" de Villa Mantero, departamento Uruguay y escuela No. 8 "Miguel Laurencena", de Gualeguay.

Para contratar los mencionados trabajos se han efectuado dos licitaciones, abriéndose las propuestas el 1o. de marzo próximo, a las 9 y 30 y 10 y 30, respectivamente, habiéndose contemplado la inversión de $ 6.095.404, para la escuela "Pringles" y de $ 8.893.674,40 para la escuela "Laurencena".

## Provisión de agua potable a una población

PARANA, 21. — Por decreto del Gobierno se ha aprobado la documentación técnica con presupuesto oficial de [illegible], para la realización de los trabajos de provisión de agua a la localidad de Villa Elisa, departamento Colón.

Se ha considerado de imprescindible necesidad la ejecución de estos trabajos para la solución definitiva de un antiguo problema de la región, dado que actualmente el agua utilizada por la población de la villa, proviene de pozos individuales sin control sanitario de ninguna especie.

La Dirección de Obras Sanitarias y Eléctricas de Entre Ríos ha sido autorizada por el respectivo decreto a realizar una licitación pública.

**Designación de un representante**

PARANA, 21. — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha designado al representante del gobierno de la provincia en la capital federal,

# El planeta Venus será ocultado por la Luna

## Dicho fenómeno se producirá en marzo próximo.- El Observatorio de la U. de Córdoba dio un informe

CORDOBA, 21. — Con respecto al fenómeno de ocultación del planeta Venus por la Luna, el Observatorio Astronómico de la Universidad Nacional de Córdoba, dio a conocer la siguiente información:

"El día 13 de marzo, en horas próximas a la puesta del Sol, se producirá la ocultación del planeta Venus por la Luna, la que estará en la fase de Luna Nueva.

"A semejanza de los eclipses de Sol, el fenómeno será apreciado en distinta forma y a distinta hora según el lugar que el observador ocupe en la superficie terrestre. El planeta tendrá en ese momento un diámetro aparente de 12". Desde la franja de parcialidad, es decir, aquélla en la cual la Luna no alcanzará a cubrirlo totalmente, con la ayuda de un telescopio se podrá apreciar el relieve del borde de la Luna proyectado sobre el disco iluminado de Venus. Dicha franja tendrá un ancho de 40 km. aproximadamente, su línea central pasa muy próximo a Valparaíso, Quillota, San Felipe y Los Andes, en la República de Chile; entra luego a la República Argentina pasando por el cerro Aconcagua y la localidad de Ramblón (provincia de Mendoza), el extremo norte de la provincia de San Juan, el dique La Viña y las localidades de Las Rabonas, José de la Quintana, Despeñaderos y Sacanta, en la provincia de Córdoba; M. Saavedra y Santa Fe, en la provincia de Santa Fe; El Pingo y San Salvador, en la provincia de Entre Ríos, y finalmente, Tacuarembó, en la República Oriental del Uruguay.

"Como ya se ha dicho, el fenómeno parcial sólo será visible desde 20 km. al Norte hasta 20 km. al Sur de la línea antes citada. Por esta causa, para la ciudad de Córdoba, por ejemplo, el paso del disco de Venus será rasante con respecto al borde de la Luna pero sin ser alcanzado por ésta, y cuanto más al Norte nos encontremos de dicha franja, mayor será la separación de ambos astros; en cambio, para todos los lugares situados al Sur de la franja (tales como Concarán, Río Tercero, James Craik), la luna cubrirá totalmente al planeta como así también Mendoza, San Luis, Villa María, Rosario, Buenos Aires, Montevideo, etcétera).

"Para mejor ilustración damos una tabla en la cual se indican las localidades, la hora en que sucede la máxima aproximación de los astros y la altura de la Luna y del Sol respecto al horizonte.

"Se emplea en todos los casos la hora oficial argentina de verano huso horario XXI, o sea 3 horas menos que en Greenwich), cuya validez ha sido recientemente extendida hasta principios de abril.

| Localidad | hora | Alt. Luna | Alt. Sol |
|---|---|---|---|
| Valparaíso (Chile | 19.47 | 20° | 4° (sobre horiz.) |
| Ramblón (Mdza.) | 19.51 | 16° | 0° (en el hor.z) |
| Las Rabonas (Cba.) | 19.54 | 13° | 4° (bajo horiz.) |
| J. de la Quintana (Cba). | 19.55 | 12° | 4° (bajo horiz.) |
| Sacanta (Cdba). | 19.56 | 11° | 5° (bajo horiz.) |
| M. Saavedra (S. Fe) | 19.57 | 10° | 6° (bajo horiz.) |
| Santa Fe (S. Fe) | 19.57 | 9° | 7° (bajo horiz.) |
| El Pingo (E. Ríos) | 19.58 | 8° | 8° (bajo horiz.) |
| San Salvador (E. Ríos) | 19.58 | 6° | 9° (bajo horiz.) |
| Tacuarembó (Uruguay) | 19.59 | 4° | 12° (bajo horiz.) |

"Es de hacer notar que, debido a su brillo, el planeta Venus es visible de día en caso de que el cielo sea diáfano, por lo cual quizás desde algunas horas antes podrá percibirse la aproximación de la Luna al astro".

## Personal que fue retrogradado en la comuna rosarina

ROSARIO, 21. — Han trascendido en la intendencia, nombres incluidos en el decreto sobre retrogradaciones, cuya nómina, —se habla de 600— no ha sido distribuida.

Fuentes informativas consignaron que figuran entre los retrogradados el director de la Biblioteca Argentina, Dr. Francisco Cignoli; el director del Museo Municipal, "Juan B. Castagnino", Arq. Nicolás Brindise, de la Dirección de Proyectos y el segundo jefe de la Dirección de Catastro, agrimensor Juan Baraldi, todos de conocida actuación en distintos círculos intelectuales y científicos.

Se expresó que la medida no ha incluido a los cargos políticos, tales como el del subsecretario de Hacienda, Sr. Juan Alberto Marelli, que fuera designado para esa función durante la anterior intendencia.

En todos los casos se procederá a llamar a concurso para la provisión de bacantes, certamen este al que podrán concurrir los retrogradados, que habrán de seguir desempeñándose en sus tareas, hasta tanto los titulares que surjan de los concursos tomen posesión.

## Cambia comando la fuerza aeronaval

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — En la Fuerza Aeronaval número 3, con asiento en Ezeiza, se realizó a las 9.30 la ceremonia de cambio de comando.

El comandante de aviación naval, contralmirante Jorge Duyos, puso en funciones al capitán de navío, aviador naval, Roald Kolliker Frers, quien reemplaza en esas funciones al capitán de navío, aviador naval, Rogelio Sánchez.

# El servicio de exportaciones

## El anuncio fue formulado por el S. de Industria y Comercio

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El secretario de Industria y Comercio, Dr. Alberto A. Solá, anunció la creación del Servicio Nacional de Exportaciones, durante un acto en el que puso en funciones al titular de ese nuevo organismo, Dr. Vicente María Ernesto de Arteaga. Aclaró el Dr. Solá que dicho servicio tendrá a su cargo el desarrollo y administración de una sostenida y dinámica acción de fomento de las exportaciones argentinas al exterior.

Anticipó, asimismo, que en los próximos días será promulgada la ley del seguro de crédito de exportación y se sancionarán las modificaciones al tratamiento impositivo de reintegros a las exportaciones, liberándolos de nuevos impuestos.

Explicó que el nuevo organismo actuará con jerarquía de dirección nacional bajo la dependencia directa del secretario de Industria y Comercio. Dentro de 30 días deberá presentar un régimen orgánico de promoción de las exportaciones; un sistema de asesoramiento a productores y exportadores, y un programa de promoción que contemple la utilización del servicio exterior.

Añadió que el objetivo no era el de duplicar ni interferir sino el de coordinar procedimientos para la mejor labor de industriales y exportadores, e indicó que "el valor que la industria aporta al producto bruto del país es de un tercio, pero que apenas participa en las exportaciones. El objeto claro es lograr que la industria participe en forma sustancial en la cuantía de las exportaciones".

## El Consejo de Seguridad no se reune hoy

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — "El presidente de la Nación resolvió no citar para hoy al Consejo Nacional de Seguridad", informó el secretario de la Presidencia, Sr. Héctor B. González, luego de que el teniente general Juan Carlos Onganía conversara con el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena, y el secretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián, quienes le informaron acerca del desarrollo de las medidas dispuestas por la CGT.

En las últimas horas de anoche, el Sr. González entregó la siguiente información: "El presidente de la Nación recibió al ministro de Economía y Trabajo y al secretario de Trabajo, quienes le informaron sobre la actividad laboral en el día de la fecha, dejándole un resumen de la actividad en el campo oficial que es el siguiente: Obras Sanitarias y Dirección de Puertos, el trabajo fue normal; empresas de transportes, incluida la empresa de Ferrocarriles Argentinos, el trabajo fue normal; electricidad, los servicios fueron normales, sin interrupciones. Los paros fueron de muy escasa importancia. Hubo paros de cinco minutos en centrales y de una hora en Corrientes y Chaco, al fin de la jornada de trabajo. El resto, sin novedad; Gas del Estado y Yacimientos Carboníferos Fiscales, normal; Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en algunos lugares hubo paros simbólicos de 5 minutos; Correos, se trabajó normalmente".

Por último, el secretario de Prensa informó que "el presidente de la Nación resolvió no citar para hoy al Consejo Nacional de Seguridad".

Por otra parte, fuentes autorizadas dijeron que es "muy probable" que el comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio R. Alsogaray, convoque a una reunión de generales con mando. Dicha reunión tendría lugar en la sede del Comando en Jefe durante la jornada de hoy, agregaron los informantes.

## La ley sobre la reincorporación de los bancarios

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — "La ley 16.507, sobre reincorporación de bancarios cesantes, es razonable y perfectamente constitucional", declaró el juez en lo contencioso administrativo, Dr. Armando E. Grau, al admitir la demanda que sobre indemnización por despido injustificado, por no haber sido reincorporado en su cargo de abogado jefe de sucursales del departamento de asuntos legales del Banco de la Nación Argentina, presentó el Dr. José Raúl Lucero contra dicha institución crediticia oficial.

En consecuencia, el magistrado dispuso que el banco deberá pagar al Dr. Lucero la suma que requiere por el incumplimiento de la obligación de reincorporación y los servicios prestados por el recurrente. La demanda fue promovida en 1958 al negarse la reincorporación. "El Dr. Lucero había sido declarado cesante el 30 de noviembre de 1955 y el año siguiente la cesantía se convirtió en exoneración". Expresa el Dr. Grau en su fallo que la ley 16.507 se sancionó "contra la arbitrariedad, la [illegible] y la persecución por causas políticas o gremiales y esa forma legal no excluye a quienes hubieran obtenido la jubilación ordinaria del beneficio de la reincorporación". Añade que no existió, por otra parte, inconducta del actor y que la única causa de su cesantía fue política.

## Los mandos del Ejército se han de reunir hoy

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Se informó oficialmente en el Comando en Jefe del Ejército que, en las últimas horas de esta tarde, se realizará una reunión de altos mandos, convocada por el teniente general Julio Alsogaray. Tendrá lugar en el estado mayor general de Ejército y participarán, además de los comandantes de cuerpos, todos los generales de unidades, organismos y dependencias del Ejército, con asiento en capital federal y Gran Buenos Aires.

En la reunión se informará sobre el plan de instrucción del Ejército y se impartirán directivas relacionadas con distintos aspectos de la actividad castrense.

## Dr. Eduardo Esteves

**Su fallecimiento**

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Luego de soportar las alternativas de una [illegible] enfermedad, falleció esta madrugada en la ciudad de Avellaneda, el Dr. Eduardo Esteves, ex ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, durante la gobernación del Dr. Anselmo Marini.

El extinto contaba [illegible]mente 58 años de edad y militó desde joven en las filas de la disuelta Unión Cívica Radical, nucleándose cuando se produjo la división en el sector "balbinista". [illegible] en representación de dicha agrupación como concejal en el partido de Avellaneda, diputado provincial constituyente en 1949, secretario general del ex comité nacional partidario, desempeñando [illegible] funciones en cargos internos de la ex UCRP.

## Sólo paragolpes de reglamento permiten en los automotores

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La Policía Federal Argentina ha dado a publicidad un [illegible] te el cual hace saber que, a partir del 1o de marzo próximo, no permitirá el uso de [illegible] de ninguna especie en los vehículos, salvo los paragolpes reglamentarios determinados por la ley 13.893 (Reglamento general de tránsito para las calles y caminos de la República Argentina) y el Código de Tránsito para la Ciudad de Buenos Aires (decreto ordenanza [illegible]).

Tanto los paragolpes delanteros cuanto los traseros deberán estar a igual altura del pavimento y serán las partes más salientes de los rodados. Asimismo, la puerta trasera de la caja de los camiones no podrá quedar abierta.

Estas disposiciones han sido adoptadas por la referida policía [illegible] teniendo en cuenta las tremendas defensas colocadas a algunos rodados, so pretexto de resguardo las cuales provocan grandes daños en caso de choque.

## Nuevo gravamen transitorio a los cigarrillos

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Por ley dictada por el Poder Ejecutivo se implantó un nuevo gravamen transitorio de 5 pesos por atado de cigarrillos de [illegible] que se vendan entre el 2 de marzo próximo y el 30 de setiembre del corriente año. Se expresa que el mismo tendrá por finalidad crear un fondo totalmente destinado a [illegible] la tecnificación de las explotaciones tabacaleras del país.

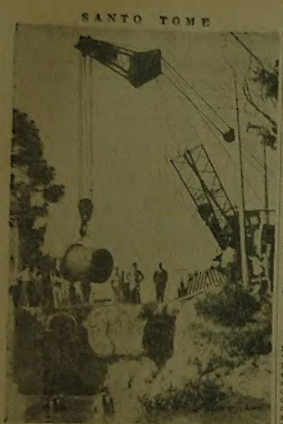
A los 5 pesos por paquete deberán aportarlo los industriales vinculados a la elaboración [illegible] los actuales precios por un impuesto similar.

## Un nuevo incendio en campos cercanos a la Sierra de la Ventana

TORNQUIST (Bs. Aires), 21 (UPI). — Un nuevo incendio de campos se produjo en jurisdicción de Sierra de la Ventana, [illegible] de proporciones hace pocos días. Hasta el momento se han quemado pastos naturales y rastrojos y afecta al establecimiento "Las Vertientes" y amenaza extenderse a montes y zonas linderas. No se han producido víctimas.

Efectivos del Cuartel de Bomberos de esa ciudad trabajan activamente para contener las llamas y extinguir el siniestro. Colaboran en esas tareas bomberos voluntarios de Ingeniero White, Saavedra, Coronel Suárez y Bahía Blanca.

SANTO TOME



**Caños colectores.** — En la nota gráfica aparecen hombres ranas asegurando con ligas, los caños colectores de aguas pluviales que debido al desmoronamiento de la barranca arrastraron la plataforma de sustentación, mientras la grúa procede a su izamiento. Las obras que se llevan a cabo en esta ciudad han sido pro[illegible] Navegación y Puertos y están bajo el contralor del teniente Carlos del Campo

RESISTENCIA

## El camino pavimentado hasta San Martín quedó inaugurado

RESISTENCIA, 21. — Con asistencia del gobernador de la provincia, coronel Miguel Angel Basail, quien asistió acompañado por el ministro de Gobierno, teniente coronel Jorge Tonelli, y por el de Agricultura y Ganadería doctor Alejandro Varela, se efectuó en la localidad de general San Martín el acto de inauguración de la ruta nº 90, recientemente pavimentada. En trayecto de 81 kilómetros, une a la ruta nacional nº 11 (también pavimentada) con la mencionada localidad del norte chaqueño, y de esta forma quedan totalmente comunicadas por cinta asfaltada, la ciudad capital, Resistencia y general San Martín, 5a. localidad de la provincia.

La obra tiene una importancia trascendente para la evolución de la provincia. Vence definitivamente a la incomunicación a que estaba sometida general San Martín, cada vez que las lluvias impedían el tránsito, ya que carece de servicios ferroviarios. Ahora, la ciudad queda intercomunicada con la capital de la provincia en forma definitiva y permanente.

Los trabajos de pavimentación fueron iniciados en 1964, y constituyen una obra complementaria a la red vial troncal de la provincia, totalmente pavimentada.

Asimismo, en la oportunidad, se inauguró la iniciación de los trabajos de prolongación de esta obra, ya que en tramo de 35 kilómetros, se pavimentará el camino desde General San Martín hasta el puente interprovincial sobre el río Bermejo, límite natural entre Chaco y Formosa.

**Operativo chapas".** — También la Municipalidad de Resistencia ha iniciado una enérgica campaña contra los automotores que circulen sin estar provistos de las chapas reglamentarias y actualizadas. Personal de la inspección de tránsito retira de la circulación a los vehículos que no poseen patentes actualizadas, y verifica la tenencia de licencias de conductores a quienes manejan los vehículos. La enérgica decisión de la comuna posibilitará normalizar en gran medida el patentamiento de automotores en nuestra ciudad.

**Homenaje a Horacio Quiroga.** — Organizado por la filial Chaco de la Sociedad Argentina de Escritores, se rindió un homenaje en la casa que habitó Horacio Quiroga, en San Ignacio (Misiones), al cumplirse el trigésimo aniversario de la desaparición del consagrado cuentista. Con tal motivo, se ha organizado un viaje desde Resistencia, en servicio especial de ómnibus. En la capital misionera, se efectuó un acto con los auspicios del diario "El Territorio" de aquella ciudad, en cuya oportunidad, entre otros, hablaron el poeta chaqueño Veirave y el cuentista Osvaldo Pérez Chavez. Ayer se efectuó el traslado a San Ignacio, en cuya oportunidad hablaron el presidente de la SADE, filial Chaco Dr. H. Rivero Sosa y el presidente de la SADE, filial Corrientes, profesor Florencio Godoy Cruz. Los hombres de letras de Chaco, Corrientes y Misiones, recordaron al consagrado escritor costumbrista, que fuera además cultivador de algodón en el Chaco y residente por largos años de la provincia de Misiones.

**Viviendas en [illegible].** — Ya comenzó la construcción del barrio de 24 viviendas en la localidad de Quitilipi, obra que lleva a cabo la Subsecretaría de Obras Públicas de la provincia. Licitada por el último gobierno constitucional de la provincia, fue adjudicada después del hecho revolucionario y será financiada con el aporte del Banco Hipotecario Nacional y del Banco Interamericano de Desarrollo. Los trabajos son realizados por la empresa Breibach, Rossi y Cía. y ha sido contratada su ejecución por 22 millones de pesos. El barrio está construido por 12 viviendas de dos dormitorios, y otras 12 de tres dormitorios.

**Planta deshidratadora de alfalfa.** — Se gestiona la instalación en nuestra provincia, de una planta industrial deshidratadora de alfalfa, iniciativa que ha sido recibida con beneplácito por los sectores de producción agrícola. La radicación en territorio chaqueño de industrias integrativas, que manufacturen la producción agrícola primaria de la provincia, es uno de los objetivos del plan del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, para el año en curso.

## Quedará habilitado en ésta un moderno servicio de télex

RESISTENCIA, 21. — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones comenzó a instalar en la central telefónica de la capital chaqueña, los equipos necesarios para la habilitación, en plazo de pocos meses, del servicio de télex, moderno sistema de comunicaciones que perfecciona y amplía las posibilidades del teletipo. Los abonados a este servicio podrán obtener comunicaciones con otros abonados del país y del exterior en plazo de pocos minutos, posibilitando el mejor desempeño de las actividades de entidades periodísticas, bancarias, industriales, etc.

En Resistencia, han sido presentadas ya 12 solicitudes de abono al servicio de télex, y la central que se instala permitirá, además, atender las necesidades de abonados de Corrientes y Posadas, habiéndose contemplado asimismo, una posterior ampliación para atención de abonados de Formosa y Roque Sáenz Peña (Chaco).




RAFAELA

**Desfile.** — Equipos de obreros especializados de la comuna están realizando trabajos de ornamentación en la avenida Santa Fe, en el trayecto en que se realizará el desfile de las carrozas premiadas en los corsos de localidades vecinas, los días 24, 25 y 26 del actual. Para distribuir entre las carrozas que distinga un jurado, se cuenta con una suma superior a los seiscientos mil pesos.

La preparación de este desfile corre por cuenta de las asociaciones vecinales y la Corporación Deportiva Líder, con el concurso de la municipalidad.



## Para la policía se ha licitado un equipo de intercomunicaciones

La Dirección General de Suministros ha llamado a licitación pública para la adquisición de equipos VHF, receptores, transceptores, equipos móviles, antenas varias, instalación y montaje de antenas, cables coaxil, sistema completo de intercomunicaciones, cable telefónico y un diez por ciento de repuestos sobre lo que se adquiera, con destino a la policía de la provincia.

Las aperturas de las propuestas se efectuarán pasado mañana a las 10 y el monto autorizado de la licitación es de 25.682.003 pesos.

Pueden requerirse informes en Juan de Garay 2880, Santa Fe, teléfono 22820 y 40021, interno 11.

SAN JAVIER

## Una acefalía de maestros se creó en la escuela 46

SAN JAVIER, 21. — La Escuela de Comercio No. 46 "Manuel Belgrano" de esta localidad, nació inspirada en el desinterés y la abnegación de un grupo de profesores de la Escuela Normal No. 10, que robando horas a sus merecidos descansos, se dieron a la tarea de fundar un nuevo centro de estudio, cuya finalidad educativa tiene en la actualidad ponderables ventajas para la juventud sanjavierina y zona de influencia. Ese grupo de profesores que durante casi dos años trabajó en horario nocturno, sirviendo a los nobles ideales de su propia vocación, y cuando apenas hace un año se han visto recompensados en sus esfuerzos, en la fecha, se han visto obligados a optar por ese cargo en cumplimiento de la ley 4910 de escuelas normales, creando la acefalía total en la Escuela de Comercio, establecimiento éste que queda en momentos previos a los exámenes sin personal para cumplir esas funciones ya que únicamente el portero está excento de dicha ley. De ésta forma más de sesenta alumnos quedan en situación difícil cuando ya se llega al cuarto año de ingreso, con el consiguiente perjuicio que ello representa. Entendemos que la ley contempla la cobertura con nuevos profesores, pero es el caso también que a nadie convenga cubrir esos cargos por los gastos de traslado y el número limitado de horas de cátedra. En tal sentido cabe señalar que las clases que quedarían sin cubrir por las causas arriba apuntadas son las siguientes: caligrafía, 6 horas semanales; [illegible], 2 horas; castellano, 11 horas; inglés, 12 horas; [illegible], 9 horas; geografía, 9 horas; botánica, 6 horas; educación democrática, 7 horas; contabilidad, 10 horas y matemática, 16 horas. Si bien las reglamentaciones sobre la materia son estrictas, debe sin embargo existir cierta flexibilidad en su aplicación, contemplando desde luego las distintas zonas de servicio. Tal el caso que nos ocupa y cuya respuesta queda en manos de las autoridades oficiales. De todas maneras, éste es un grave problema que no solo toca a los profesores y alumnos, sino que también afecta a la población en general, y cuyos entes representativos deben sin más dilaciones procurar el normal funcionamiento de dicha escuela. Rotary Club, Club de Leones, Huracán, Central, Centro Social, entidades vecinales, etc., deben movilizarse sin pérdida de tiempo, respaldando este llamado en favor de dicha casa de estudio.

**Club Huracán.** — Respondiendo a una invitación de la Federación de Entidades Vecinales y Líder Publicitaria de la ciudad de Rafaela, el viernes, sábado y domingo próximos el C. A. Huracán de ésta, presentará su carroza representando el "Sueño de Ulises" con la participación también de su reina, Srta. María Elena Bértolo y su corte, María Rosa Zenclussen, Mirian Noemí González, Mónica Lanche y N. Haag.

LAGUNA PAIVA

## Dispusieron unirse dos instituciones de esta localidad

LAGUNA PAIVA, 21. — En reciente asamblea extraordinaria, el Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios aprobó la reforma de los artículos 1, 33, y 34, con el fin de adecuarlos a la unificación de la entidad con la Sociedad Hispano Argentina, teniendo en cuenta que un gran porcentaje de los asociados de ambas instituciones pertenecen al mismo gremio.

De esta forma, un grueso sector de población contará con importantes beneficios derivados de esta función.

**Cambio de C.D.** — Renovó autoridades el Club de Bochas "Amigos Unidos", cuya comisión directiva quedó integrada de esta forma: presidente, Juan D. Moras; vice, Carlos Birollo; secretario, Juan L. del Turco; pro, Carlos A. Sosa; tesorero, José F. Saravia; pro, Alfredo S. Ramírez; vocales titulares, Mario Minatti, Antonio R. Almada, José Ginessi, Ricardo A. Marza y Alcides González; suplentes, Agustín González, Carlos Mena, Héctor Cronchi y Fernando Mendoza; revisores de cuentas, Juan Vives y Domingo Perin; síndico titular, Juan Vives y suplente Juan D. Moras.

## La Administración General de Puertos dictó una resolución

Una importante resolución por la cual se beneficia con el 40 por ciento de rebaja, sin recargos punitorios, en las tarifas básicas, a todas las mercaderías que hayan entrado antes del 31 de marzo de 1966 y que sean retiradas del puerto antes del 31 de julio próximo, ha sido dada a conocer por la Administración General de Puertos dependiente de la Secretaría de Transporte.

La franquicia que acuerda la disposición mencionada, no alcanzará a las mercaderías afectadas por comisos o interdicciones dispuestas por la Aduana o el Banco Central de la República, con motivo de infracciones pasibles de ser reprimidas con la sanción de "comiso irredimible".

Los propietarios o consignatarios de mercaderías detenidas por razones que no inculpen al importador o por causas debidas al trámite en las dependencias estatales, podrán acogerse al régimen consignado, aunque después del 31 de julio procedan al retiro de los productos.

## Se iniciará el 7 de marzo la labor para reforma de códigos

El 7 de marzo, en un acto que se realizará en el local de la Legislatura, quedarán inauguradas a las 18.30, las reuniones de las comisiones reformadoras de códigos, oportunamente designadas al efecto.

Al acto inaugural asistirán autoridades provinciales y han sido invitados los colegios de abogados y procuradores de ambas circunscripciones y otras organizaciones de profesionales del foro.

Las comisiones que deliberarán desde la fecha mencionada, son: ley orgánica de tribunales, integrada por los Dres. Francisco A. Caminos, Homero M. Ferreyra y José Carlos Milesi y procurador Vicente A. González. Código de procedimientos en lo civil y comercial, formada por los Dres. Miguel A. Lichtschein, Raúl Sola, Carmelo Piedrabuena, Régulo Martínez Funes y Juan J. Trillas y procurador David Gloss. Código de procedimientos en lo criminal, por los Dres. Héctor F. Salgado, Luis P. Laporte, Enrique Escobar Cello, Viviano Moreyra y Jorge Carmelo Piedrabuena. Ley de procedimientos laborales, integrada por los Dres. Julio A. Villa Perincioli, José M. Depetris y Jaime W. Belfer y procurador Alfredo Ricardo F. Ulibarrie.

## Representantes a una comisión designaron entidades de Sta. Fe

El P.E., por conducto del Ministerio de Educación y Cultura hizo conocer recientemente el decreto que crea en la provincia los campamentos escuelas denominados "aulas de techo abierto" y dispuso la instalación en esta capital de una unidad piloto para la estructuración y organización de las que fueren necesarias en el futuro.

Numerosas entidades han recibido con complacencia la iniciativa. El Rotary Club designó al Dr. Juan Bautista Scorozza para representarlo en la comisión encargada de proyectar la instalación y reglamento de los campamentos. El club de Leones designó al Sr. Jorge Buchara con el mismo fin y la Bolsa de Comercio, al Sr. Guillermo A. Correa.

## Prorrogan un plazo para presentar las solicitudes de becas

El Ministerio de Educación y Cultura prorrogó hasta el 15 de marzo, el plazo para recepción de solicitudes de becas universitarias por parte del Instituto Becario de la provincia. El plazo de inscripción había vencido el 15 del corriente.

La medida se adoptó a los efectos de posibilitar a los aspirantes para que completen la documentación exigida por la correspondiente reglamentación.

## Deben ser remitidos los certificados de los centros educativos

La Junta Provincial de Alfabetización hace saber a los maestros alfabetizadores de los centros educativos en que se hayan tomado pruebas del último nivel, que deben remitir con urgencia, por intermedio de los supervisores, los certificados provisorios diligenciados, a fin de poder completarlos y tramitar los certificados definitivos de terminación de estudios primarios que tienen validez en toda la República.

### Consejo de Educación

## Se clausurará un curso en Rosario

Mañana a las 9.30 en la escuela No. 64 de Rosario, ubicada en calle Moreno 965, se procederá a la clausura de los Cursos de Actualización Docente, con asistencia del vocal del organismo Dr. Rafael H. Olivera. Posteriormente, el funcionario atenderá su despacho en la subinspección general de la 3ra. sección escolar, San Lorenzo 1067, de 10 a 13.

## C. de Escribanos

**Inscripción a un curso**

El Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, primera circunscripción, informa que en el próximo mes de marzo se iniciará el nuevo período lectivo para alumnos del primer ciclo de la carrera de doctorado en notariado de la Universidad Notarial Argentina.

La inscripción al citado curso se encuentra abierta para abogados y escribanos —con o sin registro— hasta el día 24 del mes en curso, de 18 a 20, en San Martín [illegible].

## Organiza viajes al exterior la Cámara Metalúrgica local

La [illegible] Cultural de la Cámara Metalúrgica con la colaboración de la U[illegible] Santa Fe [illegible] para sus [illegible] triales y [illegible] excursiones a Europa y a Brasil las que tienen por finalidad visitar grandes plantas fabriles, visitas a [illegible] ficos y centros [illegible] y artísticos.

La excursión a Europa se iniciará entre los meses de mayo a julio de este año, y el viaje al Brasil en el próximo mes de abril. En estas excursiones pueden participar asociados y familiares, así como industriales y personas allegadas a ambas instituciones.

La Cámara Metalúrgica, que ya ha cursado nota a todos sus socios y a los de la Unión Industrial haciéndoles conocer los motivos de ambas excursiones como así también su organización, espera la respuesta de las personas interesadas en realizarlos, a los fines de contar con los datos necesarios para proseguir sus gestiones.

# EL LITORAL

Martes 21 de febrero de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual [illegible]

Director: [illegible]


## PERSONALIDAD Y PROYECCION DOCENTE

No hace muchos años, en la década del 40, para ser más precisos, podíamos decir con justa razón que la escuela santafesina marcaba rumbos en cuanto a orientación y a eficiencia, dentro del ámbito nacional. Una inquietud general, un alentador afán renovador y constructivo, poseían a las autoridades y al magisterio, que tendían a lograr una mayor efectividad en la obra escolar.

Con alguna antelación ya se había producido en las estructuras y en el espíritu de nuestra educación una sacudida que alertó al magisterio y que lo puso de frente a la necesidad de encontrar nuevos caminos, nuevos métodos y nuevos procedimientos que hicieran más efectiva y más racional su acción y que colocaran a nuestra escuela a tono con las nuevas concepciones educativas, basadas en el respeto a la personalidad del niño. Fue un período de búsquedas y de experimentación, tal vez un tanto desordenado y demasiado lírico, pero que sirvió para ubicar al maestro con precisión y con seguridad frente a la destacada importancia de su misión en el seno de la comunidad y frente a nuestra realidad y a nuestras necesidades.

Se aplicaron nuevas técnicas y la llamada escuela nueva introdujo al maestro en el campo experimental, circunstancia que dejó como saldo positivo una visión clara de la verdadera función escolar, cuyo enfoque estaba dirigido al desarrollo de las facultades y a la formación de la personalidad, sobre la base del conocimiento del niño. El maestro sintió la necesidad de buscar en libros, en conferencias, cursillos y en todo otro medio de comunicación, los conocimientos que le permitieran desenvolverse con soltura y con seguridad dentro de esta nueva concepción educativa. Por otra parte, pudo contar con el asesoramiento y la orientación de un adecuado cuerpo técnico dependiente del organismo escolar de la provincia.

De esta manera, la escuela santafesina encontró el camino de su efectiva realización al cabo de una serie de decantaciones y como consecuencia de una valiosa experiencia que indujo a no perder de vista nuestra realidad.

¿Qué factores produjeron, en el transcurso de estos últimos años, esta especie de estatismo que caracteriza a la escuela santafesina? ¿El exceso de reglamentaciones que encasillaron la acción del maestro dentro de un molde convencional, ahogando la libre expresión de la personalidad docente? ¿O las disposiciones correspondientes a los concursos para ascensos que obligan a acumular antecedentes personales que no siempre reflejan la obra específica del maestro y que restan a la escuela y al niño parte de la preocupación y de la dedicación que necesitan?

El maestro, sin ninguna duda, se debe casi exclusivamente a la función que le asignó la sociedad. Su misión es tan amplia que requiere, que exige un esfuerzo continuado, una dedicación voluntaria y sin trabas, una solvencia que le permita comprender y valorar lo que la escuela y el niño esperan y necesitan de él, una vocación que fortalezca sus afanes y que le permita proyectarse en una acción bien dirigida y efectiva. De ahí que ninguna otra tarea ajena a su función específica deba interferir su acción.

Las disposiciones reglamentarias, los planes de estudio, los programas escolares, no podrán asegurar por sí los mejores resultados de la labor de la escuela. Para lograr esta aspiración debe contarse con la adhesión absoluta e incondicional del maestro, colocándolo en un clima de adecuado estímulo y donde se respete y valore debidamente la verdadera, la cabal trascendencia de su obra.

Son respetables las conquistas gremiales del magisterio y es muy halagador que se facilite y se propicie la carrera profesional del maestro, siempre que estos hechos no lesionen los intereses del niño y de la escuela. La acción docente debe estar rodeada de las mayores garantías y respaldada en una orientación que garantice su más amplia realización.

## Problemas que crea la balsa del Colastiné

Hace pocos días se repitió con la balsa de cadena que cruza el río Colastiné uno de los tantos inconvenientes del servicio, que originó serias dificultades para los usuarios, los cuales vieron demorado o impedido su viaje a Paraná.

Mucho se ha escrito acerca de lo grato que resultan los viajes; mucho más han hecho ver y oír sobre el tema quienes explotan el turismo, y, en mayor medida, el Estado se ha encargado de señalar la conveniencia de utilizar sus medios de transporte, habiendo llegado esta insistencia a su máxima expresión cuando en los lejanos días del "gobierno unipersonal" se multiplicaban los "slogans" con respecto a sus bondades.

Todos los que alguna vez hemos tenido que viajar a Paraná sabemos lo que son las molestias del pomposamente llamado acortamiento caminero-fluvial, utilizando la balsa de cadena para cruzar el río Colastiné y luego el camino de la isla Berduc, rematando con el embarco en las balsas que nos llevan allende el Paraná.

Al no estar habilitado aún el puente sobre el Colastiné, por carecer de los accesos correspondientes, cruzamos o intentamos cruzar el río mediante la balsa de maroma y entonces nos encontramos con una serie de inconvenientes. Parece ser que las cadenas de las que se vale la embarcación se prolongaran para atarnos a una eslabonada serie de cosas desagradables: esperas dilatadas sin que nadie sepa señalar su término y cuando éste llega, entonces sí, aparece un responsable, pero es para decirnos que debemos dejar nuestro turno y seguir esperando, porque un auto con chapa oficial sube a la balsa sin respetar prioridades, y, luego, cuando al fin llega el turno y la embarcación comienza su marcha, a unos pocos metros acaba por detenerse debido a que algún mecanismo dejó de funcionar. Como nadie parece repararía inmediatamente, pasan largos minutos; a nadie se halla responsable y tampoco a nadie le importa si tenemos urgencia o necesidad, en nuestro viaje, ya que, como casi todos los servicios públicos a cargo del Estado, están patentes sus modos y maneras.

No seguiremos enumerando padecimientos por demás conocidos, pero sí consignaremos que necesitamos dinamismo, comunicaciones, salir del marasmo en que nos sumen los malos y caros servicios. Es imprescindible que quienes sean responsables cumplan con sus obligaciones retornando al respeto al usuario y a la eficacia en los servicios. Lo exigimos como víctimas de algo que se nos impone por la fuerza y, en último caso, como ciudadanos que contribuimos a sostener un caro aparato que nos reporta toda suerte de molestias y frustraciones.

## Una generosa acción cumplió en Santa Fe el R.P. Mihaljevic

Después de diez años de permanencia en nuestra capital, en el Colegio de la Inmaculada Concepción, de la Compañía de Jesús, ha sido trasladado a Mendoza, como prefecto general del Colegio San Luis Gonzaga, de la misma congregación, el reverendo padre Nicolás Mihaljevic (S.J.).

### Su fecunda labor

Extensamente se podría hacer referencia a la acción que cumpliera el padre Nicolás —como le llamaban cuantos le frecuentaban— en su carácter de director de la Congregación Mariana de la Virgen de los Milagros, a través de la Misión de las Islas, que ha sabido del impulso generoso de este sacerdote que no vaciló ante ningún inconveniente y que supo enfrentar a los más arduos y difíciles problemas, para llevar un poco de progreso y bienestar material y cultural, a la par que asistencia espiritual, a los sufridos pescadores y hacheros, que tienen su residencia en islas próximas a esta capital, junto al Paraná [illegible] Como testimonio de su accionar, los ensayos sobre huertas familiares en colaboración con el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia; la rehabilitación de la escuela primaria que se hallaba clausurada; la preocupación para dotar de asistencia médica a los habitantes de una extensa zona de islas, todo lo cual pudo resumirse en una nota que se publicara en este diario, con palabras del sacerdote Mihaljevic: "hay que sacar al isleño de sólo el espinel y la caza, para darle una vida mejor".

Al dejar Santa Fe, en cumplimiento de disposiciones de las autoridades de la Compañía de Jesús, el padre Nicolás nos hizo llegar un mensaje de agradecimiento a todos aquellos, particulares o instituciones, públicas y privadas, que de una u otra forma colaboraron para concretar beneficios para los destinatarios de la Misión de las Islas, toda vez que solicita que se continúe prestando la misma colaboración a quien ocupará su lugar, el reverendo padre Piga, que por pedido del arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, extenderá la obra de la misión hasta el Colastiné.

Finalmente el R.P. Mihaljevic nos señaló que volverá cuantas veces pueda para no perder contacto con las misiones y continuar colaborando con la obra espiritual que con tanto amor encaró en los diez años de residencia en esta ciudad.

## Descontrolada caza de perdices jóvenes junto a un camino

Se nos ha informado, que a lo largo de la ruta provincial que nace en Nelson y lleva a San Cristóbal, es dable observar a cazadores que, violando las normas legales e incluso las reglas deportivas, se dedican a la caza de perdices que en esta época del año aún no han llegado al estado adulto, pues son todas jóvenes algo más que pichones.

No solamente que se está en período de veda absoluta de la caza de la perdiz en toda la provincia, sino que con esta actitud se corre peligro de exterminar los pocos ejemplares que van quedando de esta perseguida especie, por cuanto esos animales jóvenes carecen de la velocidad y fortaleza de los adultos y son fácil presa de los desaprensivos cazadores, a los cuales debe llamarse la atención y castigarlos de acuerdo con lo que señala la ley para estos casos.

VECINALES

## Destaca el éxito de una gestión la F. de Entidades Vecinales

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales se ha dirigido por nota al ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Jorge Sandoz, expresándole su agradecimiento por la forma cordial y el espíritu de alta comprensión evidenciados por el subsecretario de ese ministerio, que hizo posible fuera satisfecha la inquietud de la vecinal "República de los Hornos" relacionada con los problemas vinculados con el consultorio odontológico y dispensario con funcionamiento en aquella vecinal.

En la entrevista mantenida con el subsecretario los interesados pudieron conocer las razones tenidas por el superior gobierno al disponer una planificación general en lo que hace al funcionamiento de los dispensarios provinciales, modernizados y acordes con los adelantos técnicos y científicos en materia de salud pública.

## Casa de Gobierno

### Reasumió sus funciones el ministro de Gobierno

Luego de una breve temporada de descanso, se reintegró ayer a sus funciones el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Antonio Amuchástegui Keen, quien atendió numerosos asuntos en trámite y concedió varias audiencias, recibiendo entre otros al jefe de policía, coronel (RE) Adolfo Druetta; al presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Juan P. Giardini; al jefe del Departamento de Comunas, Sr. Enzo Pastore y al prosecretario de Justicia, Dr. Julio González Echeñique.

## Se estima que la cosecha de maíz será excepcional

Sobre el estado de distintos cultivos en zonas de la provincia, dio a conocer un informe la Dirección General de Economía Agropecuaria, de la secretaría de Agricultura y Comercio de la Nación.

En relación a las condiciones del tiempo, se expresa que las lluvias caídas durante la segunda quincena de enero pasado, contrarrestaron los efectos de las elevadas marcas de temperatura y las fuertes radiaciones solares. Ha sido precisamente este aporte de agua, el que tornó más que favorables las condiciones de los sembrados del ciclo estival, especialmente los de maíz, cultivo que de proseguir como hasta el presente, arrojará resultados que se reputan de "inesperados" en cuanto a rendimiento y magnitud de la cosecha.

### Mijo y sorgo

Se ha iniciado la cosecha de lotes tempranos de mijo con buenos rendimientos en el centro-oeste de la provincia de Santa Fe y algo más bajos en la zona colindante de Córdoba, cuyos cultivos se han visto perjudicados por el ataque de la isoca, plaga que también afecta, aunque en menor medida, los campos de la zona citada en primer término.

Con respecto a los sorgos graníferos, se informa que evolucionan en las mismas excepcionales condiciones que el maíz y prometen grandes rendimientos.

### Oleaginosos y papa tardía

En el norte de la provincia se realiza activamente la cosecha de girasol, con rendimientos que se reputan más que satisfactorios, pese a la isoca que se ha extendido ampliamente.

En cuanto a la siembra de papas tardías, destácase que en suelos debidamente preparados y en óptimas condiciones de humedad, se dio comienzo a esa actividad que se intensificará en la zona de mayor relevancia que se ubica en el sur de Santa Fe y zona aledaña de Buenos Aires.

Por último, señala el informe de la secretaría de Estado citada, que prosiguen activamente los cortes empalvez y ensilajes de alfalfa, siendo normales los rendimientos de heno logrados en las zonas de la provincia productora de esta forrajera.

UNIVERSITARIAS

## Designan secretario general interino en la Univ. del Litoral

Confirmando lo que ya anticipáramos, en virtud de una disposición tomada por el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Manuel de Juano, en uso de atribuciones del Consejo Superior, ha sido designado secretario general en forma interina el Sr. Miguel Angel Espinosa, quien venía desempeñándose en carácter de director general de Administración de esa casa de altos estudios.

El Sr. Espinosa es un antiguo funcionario de la Universidad, destacándose siempre en el cumplimiento de funciones de responsabilidad, demostrando a lo largo de su dilatada actuación, sentido del deber y de disciplina administrativa.

Reasume el rector. — El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Manual de Juano ha reasumido el gobierno de la institución, por resolución del 12 del corriente mes, al término de su licencia anual por descanso.

## Transfiere terrenos el gobierno a la UNL

El gobierno de la Nación ha dispuesto la transferencia a la Universidad Nacional del Litoral, de los terrenos situados dentro de la fracción delimitada por el artículo 1o. del decreto ley 1.374, del 5 de febrero de 1958, con todas las mejoras e instalaciones existentes en la misma.

Los terrenos están situados en la ciudad de Rosario, y serán destinados por la Universidad para levantar una ciudad universitaria.

Las expropiaciones que deban realizarse como consecuencia de la declaración de utilidad pública de los inmuebles que no sean propiedad de la Nación comprendidos dentro de la fracción a que se refiere el artículo mencionado anteriormente serán promovidas directamente por la Universidad, con sus propios recursos presupuestarios y los bienes respectivos pasarán a ser de su propiedad.

Teniendo en cuenta el régimen de autarquía financiera de las universidades nacionales, como así su capacidad jurídica para actuar en juicio, la medida adoptada facilitará el inmediato cumplimiento por parte de la Universidad Nacional del Litoral de una obra cuya magnitud le permitirá el desarrollo pleno de su labor científica, acorde con las necesidades del país, como es la ciudad universitaria en este caso.

### UNIVERSIDAD CATOLICA

Citación de egresados. — La sección alumnado de la Universidad Católica comunica que deben pasar a retirar su título los siguientes egresados: Aída Norma Sirle de Modoery; Miguel Héctor Marengo; Ana Lucía Mascotti; Raquel Adelina Maurino; Edith Palmira Gladys Rossler, Juan Carlos Viola y Marta Zulema López Bodé.

## Las funciones de la Fiscalía de Estado establecen por ley

El Poder Ejecutivo, en ejercicio de las funciones legislativas conferidas por el Art. 9° del Estatuto de la Revolución Argentina ha emitido la ley 6.270 por la cual fija la organización y funciones que le competerán a la Fiscalía de Estado.

En tal sentido, y en el Art. 1°, se consigna que dicha repartición depende directamente del gobernador, y estará integrada por el fiscal de Estado, un procurador general, un secretario general, cuatro jefes de sección, dos jefes de delegaciones, dos representantes judiciales, un cuerpo de abogados, otro de procuradores, un contador y el personal administrativo que determine la ley de presupuesto.

Con respecto a la designación del fiscal de Estado, se señala que las condiciones que debe reunir, sus incompatibilidades y prohibiciones, como la duración de sus funciones, inamovilidad y medios de remoción, se ajustarán a lo que dispone el Art. 82° de la Constitución de la provincia.

En el Art. 3°, referido a sus funciones, se establecen las siguientes: "asesorar en materia jurídico-legal al P. E. y representar a la provincia en todos los juicios en que ella sea actora, demandada o intervenga como tercero o en cualquier otro carácter, con excepción de los casos en que corresponda intervenir a los agentes fiscales, fiscales de cámara y procurador general de la Corte Suprema, pudiendo disponer qué profesionales actuarán como procuradores o como patrocinantes, o actuando personalmente en cualquier momento en uno u otro carácter, o en ambos; señalar al P. E. la necesidad o conveniencia de propiciar el dictado de leyes, su derogación, modificación o aclaración, como así también de decretos y/o resoluciones que estime conveniente para el mejor cumplimiento de sus funciones; dictaminar en los casos previstos por leyes especiales; dar instrucciones a los apoderados y representantes judiciales en las causas en que éstos intervengan; requerir en forma directa todos los antecedentes e informes necesarios para los procesos en que intervenga a las distintas oficinas públicas provinciales, municipales o comunales, o entes autárquicos y organismos descentralizados; recabar del P. E. autorización para producir allanamiento, transacciones y desistimientos en los juicios y procedimientos judiciales a su cargo; oponer obligatoriamente la excepción de prescripción en favor de la provincia siempre que fuera procedente de acuerdo con las condiciones de la ley de fondo, y la de perención de la instancia si procediere conforme a las leyes de forma; disponer que los abogados asesores estudien los distintos expedientes remitidos a dictamen, pudiendo suscribir los que produzcan en forma conjunta, sustituirlos por otros o disponer que sean redactados nuevamente, dando instrucciones al respecto. Será responsable de todos los dictámenes que suscribiere con otro u otros asesores en forma solidaria; aconsejar al P. E. el otorgamiento y cancelación de la personería jurídica de las sociedades anónimas y asociaciones civiles, la aprobación y/o reforma de sus estatutos, como así también el control de funcionamiento o inspección contable de ellas".

El Art. 4° establece que el fiscal de Estado no podrá ejercer su profesión, salvo en los casos en que actuare como representante de la provincia, ni intervenir en forma directa o indirecta en ningún trámite administrativo, si no fuere cuando lo haga por su propio derecho, ni integrar o actuar como asesor de asociaciones civiles o sociedades anónimas reconocidas por la provincia.

Los Arts. 5°, 6°, 7° y 8° se refieren a aspectos relacionados con casos de ausencia o impedimentos del fiscal de Estado, del procurador general y del jefe de la sección judicial, y a las funciones específicas del jefe de Asesoría Letrada.

Los Arts. 9°, 10° y 11°, por su parte, se relacionan con las funciones de los jefes de Sección Asociaciones Civiles y Sección Sociedadades Anónimas, y con la integración del Cuerpo de Abogados y el Cuerpo de Procuradores.

## Se ha dado comienzo al preinventario en el teatro municipal

Esta mañana, en el teatro municipal "1° de Mayo" dio comienzo la tarea de preinventario de muebles, útiles y accesorios del organismo, que pasará a dominio pleno de la comuna.

El secretario de Cultura y Acción Social, Dr. Arturo Borruat, recorrió las instalaciones, observando en detalle el estado en que se encuentran las mismas, para planificar luego las reparaciones y la remodelación a que será sometida la sala, que será recibida por el Departamento Ejecutivo municipal, el 1° de marzo venidero, oportunidad en que la entregará la empresa concesionaria, de acuerdo con los términos del convenio firmado oportunamente.

## Incrementan la acción de las cuadrillas en las plazas y paseos

Para proceder a la limpieza de lugares público, se ha dispuesto incrementar la acción de las distintas cuadrillas dependientes de la Dirección de Plazas y Paseos.

Los trabajos que se vienen realizando a ritmo sostenido, comprenden el Hospital Provincial, calles Güemes y Salvador del Carril, Club Unión, avenida General Paz desde Salvador del Carril al norte; avenida Aristóbulo del Valle; plazas San Martín y España; parques Belgrano y Juan de Garay; bulevar Gálvez, avenida Almirante Brown en toda su extensión, la misma que avenida Alem, parque Alberdi y jardín República del Líbano.

En la oportunidad se procede a la extracción de árboles secos, corte de yuyos y malezas; limpieza y carpido de canteros y césped y poda y ordenamiento de las distintas especies forestales.

Destaca la información municipal que además de las cuadrillas móviles, trabajan 78 jornaleros que cortan yuyos en distintos lugares de la ciudad, a un promedio de 150 metros cuadrados diarios por cada hombre.

### Pedidos de becas

La comisión que estudia las solicitudes de las becas instituidas por la ordenanza 5101, comenzó a estudiar las mismas, para proceder posteriormente a su adjudicación.

Dicha comisión está formada por el secretario de Cultura, Dr. Arturo Borruat; el interventor en el Liceo Municipal, Dr. Héctor Nardi y el director de la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia" Sr. Aldo Pellicciarini, quienes deberán estudiar más de 400 solicitudes presentadas.

### Exámenes a instaladores electricistas y operadores

El 14 del mes próximo, a las 9, en la División Electromecánica Municipal, la Junta 3776, se constituirá la comisión que debe tomar exámenes a los aspirantes a la matrícula de instaladores eléctricos y de letreros luminosos, de acuerdo con la ordenanza 4740.

También se hace saber a los aspirantes a la matrícula de operadores cinematográficos, que la mesa examinadora dispuesta por la ordenanza 4782, se constituirá en el cine Esperancino, el 15 de marzo venidero, a las 9.

### Represión de ruidos molestos

Ha continuado en forma intensa, por parte de la Dirección de Policía Municipal, la campaña de represión de los ruidos molestos, efectuándose diariamente numerosas verificaciones y haciendo comparecer ante el Tribunal Municipal de Faltas a los infractores.

### Multa a un cine

Por informe de la sección espectáculos públicos ha sido aplicada una multa de mil pesos a la empresa del cine "Ocean" que transgredió la ordenanza 4933.

EDUCATIVAS

## El Colegio Don Bosco tiene un nuevo director

Por graves razones de salud, ha debido abandonar la dirección del Colegio Don Bosco el R. P. Emilio Cámpora, quien ha sido reemplazado por el R. P. Raimundo Miguel Gil.

El nuevo director, que nació en San Juan en 1923, pasó la niñez en la ciudad de Mendoza y cursó los estudios eclesiásticos en los seminarios salesianos de Córdoba, siendo ordenado sacerdote en 1951. Ha ocupado importantes cargos directivos de la congregación salesiana en Corrientes, Curuzú Cuatiá y Rosario.

El Colegio Don Bosco, que cuenta 27 años de existencia y es uno de los más importantes establecimientos privados de Santa Fe, recibe al nuevo director con más de seiscientos alumnos que cursan desde el primer grado hasta el quinto año del bachillerato nacional.

### Curso de actualización docente en la Esc. Paso

En la escuela Juan J. Paso continúan dictándose los cursos de actualización docente, organizados por el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia.

La semana anterior, la Dra. Ema Guastavino Ureta dictó las clases correspondientes a "Educación para el desarrollo y la comunidad", correspondiendo a la profesora Berta Depetris la cátedra de "Pedagogía", estando a cargo de los Dres. Julio C. Collado y Carlos Vigil los temas correspondientes a "Economía para el desarrollo" y "Material didáctico" por la profesora Alba Yobe y la inspectora Yolanda de Fernández.

### INSTITUTO SAN JOSE ADORATRICES

Se encuentra abierta la inscripción de los cursos de "Técnica del dibujo publicitario" con título nacional. Se reciben las solicitudes de lunes a viernes de 9 a 11.30 y de 17 a 19.

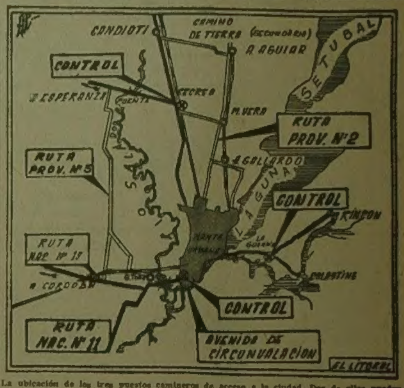
El Instituto San José informa a los padres de alumnas que dispondrá nuevamente de doble servicio de ómnibus escolar, suministrándose los datos en el establecimiento.

### ESCUELA PROFESIONAL NOCTURNA No. 61

Exámenes previos. — La dirección de la Escuela Profesional Nocturna No. 61 comunica a los interesados que los días 8, 9 y 10 de marzo se constituirán las mesas examinadoras, para alumnos aplazados.

Los alumnos deberán inscribirse previamente dentro del horario de 19 a 21, en días hábiles.

## Puestos camineros que pueden eludirse con cierta facilidad




La ubicación de los tres puestos camineros de acceso a la ciudad. Dos de ellos pueden ser burlados con bastante comodidad

Nos proponemos en esta nota, tratar de demostrar la relativa eficacia de dos de los controles policiales, que en los accesos de la ciudad, verifican el cumplimiento de las normas y disposiciones que rigen no sólo el tránsito por las rutas, sino la posesión legal de los vehículos que entran y salen y la documentación de quienes los conducen.

Aclaremos que nada hay que objetar del puesto ubicado en La Guardia, en la intersección de las rutas 168 y 168 "bis", porque allí la conformación natural de la zona le acuerda características de vía ineludible para entrar o salir de la ciudad desde o hacia los departamentos de la costa y a la vecina provincia de Entre Ríos.

Pero los otros dos, el de Boca del Tigre y Recreo, adolecen de numerosas objeciones [illegible] otras rutas que [illegible] de vigilancia, [illegible] por aquellos que deseen eludir el control policial por diversas razones.

### Sin pasar por Santa Fe

Quien por no poseer las luces reglamentarias, o porque [illegible] peso máximo que permite el reglamento nacional de tránsito, o porque no tiene licencia de conductor o, simplemente [illegible] de [illegible] o de un vehículo robado, debe seguir hacia el norte por la ruta 11 o [illegible] la 166 hacia Esperanza y Rafaela, no tiene necesidad de pasar por Santa Fe.

En el primer caso, para seguir por la ruta 11 y eludir los [illegible] próximos a esta ciudad, puede tomar tranquilamente por un camino de tierra de muy buena conservación, [illegible] No. 5, tomar por la 166 y torciendo hacia la derecha llegar hasta unos 300 metros del control de Recreo y doblar luego hacia la izquierda por una calle que desemboca en la entrada del citado pueblo, [illegible] el control. Claro que [illegible] riesgos, pero quien no tiene la conciencia tranquila [illegible] De igual forma pueden proceder quienes vienen del norte.

### Entrar sin pasar por control

Ahora bien, los que quieran entrar a Santa Fe, sin pasar por el control de Recreo, tienen también una ruta de tierra en muy buenas condiciones que les permite arribar a la ciudad con muy pocos sobresaltos. Pasando Gobernador Candioti, hacia la izquierda de la ruta 11, parte un camino de tierra que lleva en línea recta hacia Arroyo Aguiar y de ahí, bajando casi todo el tramo paralelamente a las vías férreas (ruta provincial No. 2), se llega a la curva de Don Bosco, ya dentro del radio urbano, donde es muy fácil desaparecer y si se quiere entrar por Guadalupe, también un camino de tierra [illegible] es posibilidad, tal como lo señala el croquis.

Habría una variante, pero esa queda reservada a quienes hacen gala de una audacia [illegible] y consiste en eludir el control de la Boca del Tigre tomando por el terraplén de la futura avenida de Circunvalación que empalma con el [illegible] carretero en su parte media. Claro que allí de vez en cuando hay estacionado un agente caminero, pero no deja de ser una posibilidad que puede intentarse.

De todo lo dicho se infiere que en los caminos que conducen a la ciudad, unos cuantos kilómetros antes, es posible ver circular camiones, autos, [illegible] en sus luces reglamentarias o con cargas, caso de los primeros, que a simple vista exceden los reglamentos respectivos. Y esta comprobación que se hace en la ruta, se repite luego en las calles y avenidas de la ciudad, de lo que es fácil inferir que no han cruzado por el control policial ya que resultaría absurdo suponer que allí hicieron la "vista gorda".

### Soluciones

Claro es que cuando uno propone soluciones, el primer [illegible] que [illegible] es la precariedad de medios con que desenvuelven sus actividades los organismos policiales de la provincia.

[illegible] habría que hallar el remedio a ese mal [illegible] de nuestra institución de vigilancia, para luego [illegible] la aplicación de medidas. Pero situándonos en un plano ideal, es decir, [illegible] la solución no puede ser otra que establecer un destacamento permanente en las proximidades de Arroyo Aguiar, para evitar que el control de Recreo sea burlado y [illegible] constante en la ruta 166, desde [illegible] hasta las cercanías de Esperanza. Esto para el caso [illegible] mientras que [illegible] el destacamento podría ubicarse en algún lugar estratégico de la ruta a Candioti [illegible] el uso de la ruta No. 5 [illegible] o [illegible] en infracción.

Entendemos haber [illegible] de una contribución a la solución de un grave problema, que [illegible] no sólo con la [illegible] sino con el delito mismo [illegible] Y que el problema [illegible] la [illegible] de las balanzas para pesar camiones [illegible] de la ruta lejanos a los controles. [illegible] que se admite que dicha vigilancia puede ser burlada de diversas maneras.

## "La faz conciliatoria fue la tónica laboral del año 1966"

### La estadística del Departamento Provincial del Trabajo señala con cifras este aspecto

La presidencia del Departamento Provincial del Trabajo, ha dado a conocer la memoria y estadística que resume la labor del organismo durante el año 1966. Tras expresar que el especial momento que vive el país ha repercutido en el curso de las relaciones obrero patronales, aclara que, no obstante, no ha sido alterado el clima de paz social que se vive en la provincia. El número de sindicatos actuantes en el territorio provincial se eleva a 698 con un total de 276.333 afiliados.

### Política laboral

En diversas partes de la memoria, se hace especial hincapié en que el [illegible] clima de paz social, fue posible gracias a la acertada política laboral delineada por el gobernador de la provincia y el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, la que en los últimos meses se ha encarado [illegible] por la vía de la conciliación, tendiente a evitar conflictos y el cierre de las fuentes de trabajo.

Se destaca especialmente, el éxito logrado por el denominado "Operativo Cosecha Fina", que ha permitido dejar atrás una etapa de interminables conflictos en materia de trabajo rural, que dieron a la provincia una poco recomendable fama. Ello fue así gracias a las acertadas normas dadas a conocer oportunamente por el P.E. y a la eficaz labor del personal del organismo laboral, encargado de difundirlas y hacerlas cumplir. Estima la memoria que, conforme con estos lineamientos, el éxito volverá a repetirse en la recolección de la cosecha gruesa próxima a iniciarse.

Señálase asimismo, la extensión de la protección del organismo, por medio de sus inspectores, a los trabajadores de la "Cuña Boscosa", donde se verificó el estricto cumplimiento de las leyes laborales, procedimientos que se repetirán cuantas veces fuere necesario. Por sus proyecciones, se pone de relieve el mejoramiento social y económico logrado por los obreros de la fábrica de vagones de La Gallareta, que al ser encuadrados dentro del convenio metalúrgico, pasaron a percibir de $ 550 diarios, $ 1.000 o más por jornada.

### Principales actuaciones

Durante agosto, mes desde donde parte la estadística de la labor de la presidencia, fueron solucionados problemas que afectaban a la Cía. Papelera del Norte, John Layton y Bautista Burlasco. En setiembre, se dispuso un reajuste del precio de la leña, salvándose el problema creado entre obrajeros de Villa Ana y la Cía. Industrial del Norte. Hubo solución a la demanda obrera contra Molinos Río de la Plata, por demoras en el tratamiento del convenio y se llegó a un acuerdo entre los metalúrgicos y la empresa Galvamental. Hubo reintegro de cesantes del transporte automotor de Rosario. En octubre, hubo solución al diferendo entre el gremio de la construcción y Camelia, de Rosario, debido a la falta de pago de haberes y hubo rientegro de la mitad de los suspendidos en el establecimiento metalúrgico Cima. Por mediación del presidente del organismo, la Unión Obrera Metalúrgica dejó sin efecto el paro dispuesto para el 7 de ese mes, [illegible] Se logró el levantamiento del paro total en la planta de Duperial.

En noviembre, los [illegible] del organismo laboral fueron volcados en gran medida en el "Operativo Cosecha Fina". No hubo conflictos y los pocos diferendos no adquirieron mayores relevancias.

En diciembre se destaca el encuadramiento en las disposiciones del salario mínimo, vital y móvil, del personal de los Colegios Mayores Universitarios, la aplicación del convenio metalúrgico a trabajadores de La Gallareta y detenida preparación del "Operativo Cosecha Gruesa".

### Las cifras destacadas

Del empeño en la labor conciliatoria, tendiente a evitar conflictos, aparece la suma de $ 331.520.127, que corresponde a montos colectivos [illegible], es decir, que esa cantidad representó lo que el trabajador cobraba de menos por distintos conceptos y cuyo reclamo podría haber originado graves conflictos. En materia de audiencias la cifra alcanzó a [illegible] mientras que se evacuaron 65.419 consultas.

En conceptos de multas, por infracciones diversas a leyes y disposiciones laborales, se labraron 7.711 actas de infracción por un total de $ 11.063.238, de los cuales ingresaron a rentas generales más de 8 millones, mientras que el resto está sujeto a apelación de los infractores.

Merece especial mención el monto que se dispuso pagar por accidentes de trabajo, ya que alcanzó a la cantidad de $ 122.321.048 mientras que los valores depositados por indemnizaciones correspondientes a incapacidades parciales y permanentes, llegaron a $ 30.311.218 y los de inhabilitaciones temporales a 80 millones 740.820 pesos.

Referente a accidentes de trabajo, se consigna que se produjeron siete casos fatales. Todas estas cifras, comprenden el total de la labor del organismo, tanto de la presidencia, como de las direcciones regionales de Santa Fe y Rosario, de las subdirecciones de Rafaela, Sastre, Reconquista, Casilda, [illegible] Gómez, Venado Tuerto, Casilda y las delegaciones de Vera, Esperanza, Villa Ocampo, San Lorenzo, Villa Constitución, Melincué y Tostado.

## Cruz Roja Argentina

### Continuará un cursillo

El próximo jueves a las 19, proseguirá en el local de la filial Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, el cursillo de psiquiatría y psicología organizado por la entidad.

GREMIALES

# Sin incidentes transcurrió el paro parcial dispuesto en cumplimiento del plan de acción

## La vigilancia policial fue acentuada en lugares estratégicos y en especial en la zona céntrica y sectores industriales. Detenidos

Se cumplió hoy en forma parcial, en nuestra ciudad, la primera etapa del plan de acción ordenado por la Confederación General del Trabajo, surgiendo de las primeras informaciones, obtenidas a mediodía, que todo se desarrolló de acuerdo con lo que ya estaba previsto y salvo algunas pequeñas incidencias aisladas, puede asegurarse que el orden no fue alterado en ningún momento.

La mayoría de los [illegible] manifestaron y acataron la realización de la medida de fuerza, pero al no haberse interrumpido los servicios esenciales, energía eléctrica, aguas corrientes, sanitarios y transportes urbanos de pasajeros, ferroviarios y municipales, puede decirse que sus efectos no gravitaron en la vida de la ciudad, y posiblemente todo pudo haber pasado inadvertido, como no fuese por el gran despliegue de fuerzas [illegible] del orden que se desplazaron por las principales arterias de la ciudad y en lugares estratégicos, en previsión de probables actos de sabotaje o alteraciones del orden.

**Información de la C.G.T.**

A mediodía la Delegación Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, informó que la medida de fuerza se estaba cumpliendo en los términos previstos, habiéndose realizado concentraciones relámpago y distribución de volantes en lugares de trabajo. Las concentraciones relámpago se cumplieron en los 17 lugares que estaban previstos.

Como dato saliente, pero que en cierto modo demuestra que todo se cumplió dentro de un moderado orden, se supo que la policía había procedido a la detención de los obreros metalúrgicos Ricardo Centurión y Ramón Falvo, delegados de los establecimientos Varese y D'Amato.

**En la zona industrial de Sauce Viejo**

Existía una natural expectativa en cuanto a lo que podría ocurrir en la zona industrial de Santo Tomé y Sauce Viejo. Al promediar la mañana pudo observarse que efectivos policiales [illegible] en zonas estratégicas de la ruta 11, en las proximidades de [illegible], Tool Research y URVIG, al tiempo que efectivos de la repartición, transportados en dos ómnibus, un carro de asalto y un transporte del Cuerpo de Bomberos, efectuaron una recorrida por la zona, para replegarse luego en la comisaría de Santo Tomé, donde permanecieron a la expectativa.

**En las grandes fábricas**

Los trabajadores de Industria Automotriz Santa Fe, efectuaron un paro por espacio de una hora, desde las 11 a las 12. A la primera hora señalada, aquéllos abandonaron los lugares de trabajo para concentrarse en la playa frente al establecimiento, sobre la ruta 11, donde hablaron dos oradores explicando los motivos y la razón de la medida de fuerza, fustigando la acción del gobierno. El acto se prolongó por espacio de 35 minutos, volviendo los trabajadores al interior de la fábrica, para a las 12 reanudar las tareas.

No se produjo la más mínima incidencia y en ningún momento, el personal policial allí destacado, tuvo motivos para intervenir.

El personal de Tool Research y de URVIG, realizaron también un paro de una hora, entre las 13 y las 14, con las mismas características del anterior.

En la zona de Desvío Arijón los textiles de CAIMA, químicos de INQUIMAR y alimentación, hicieron lo propio, pero sin que en ningún momento el orden fuese alterado.

**Los ferroviarios**

Dirigentes de la Unión Ferroviaria informaron que oportunamente se impartió instrucciones a la masa de afiliados para trabajar en forma normal en el día de la fecha, ya que se tiene previsto adherir a los paros generales anunciados por la CGT para los días 1º, 20 y 21 de marzo próximo. También se adelantó que se considera en estos momentos la posibilidad de realizar otra huelga de 24 horas, el día 23 del mes próximo, de la que participarían los gremios del transporte.

**Resolución de APUL**

La Asociación del Personal de la Universidad Nacional del Litoral, resolvió convocar a asamblea general extraordinaria al personal no docente para tratar el paro dispuesto por la CGT; convocar para hoy al plenario de la junta de delegados para coordinar con ese cuerpo las etapas de "esclarecimiento, movilización y acción directa" y encomendar a la junta de delegados ponerse en contacto con la CGT para participar de los actos anunciados.

**Los metalúrgicos**

En horas de esta mañana recibimos un comunicado de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe aclarando, con referencia a una información publicada ayer, que el gremio ya se encontraba adherido a las medidas dispuestas por la CGT.

La reunión de delegados fue al solo efecto de cambiar ideas para asegurar la efectivización de los paros previstos.

### No corresponde pagar horas que no se trabajen

Consultadas autoridades laborales, en el sentido de si corresponde efectuar descuento de las horas no trabajadas hoy por el paro, o si el descuento alcanza mayor dimensión, se nos expresó que el principio que aplica la jurisprudencia es no pagar el tiempo que el personal permanece inactivo, aunque tal procedimiento queda a criterio de cada empresa.

Se [illegible] además en que se apoya lo insistentemente repetido por radios y canales de televisión, advirtiendo que los trabajadores que adhieran al paro serían dejados cesantes y cómo podrá proceder la parte patronal ante la eventual adhesión a los paros totales anunciados por la Confederación General del Trabajo para los días 1º, 20 y 21 de marzo.

Sobre el particular adelantaron las autoridades laborales, que aún se carece de instrucciones precisas, y que todo depende de la calificación que a posteriori se haga del movimiento de fuerzas.

### Las medidas de vigilancia se han de mantener

**No se registraron incidentes**

Como en la víspera, fue dable observar hoy una extremada vigilancia policial en diversas zonas de la ciudad, sobre todo en la parte céntrica, con el propósito de evitar cualquier intento de alteración del orden público por medio de manifestación que las autoridades se habían adelantado ya a prohibir según un comunicado dado a conocer anteayer.

Desde las primeras horas, la policía fue ocupando posiciones estratégicas de acuerdo con el operativo previsto y demás está señalar que cumplieron con su cometido, ya que la ciudad no se vio perturbada por hechos lamentables, aún cuando un grupo de trabajadores intentó llegar a nuestra principal arteria por las inmediaciones del correo central, de donde fueron dispersados sin que se produjera refriega alguna.

Lo mismo ocurrió en las cercanías de Bv. Pellegrini y San Martín, a la salida a la calle de los trabajadores de Luz y Fuerza. Pero en donde más se concentró la vigilancia fue en la ruta 11, en jurisdicción de Sauce Viejo, donde funcionan varias industrias con numeroso personal del gremio metalúrgico. Allí acudieron carros de asalto con personal armado de pistolas lanzagases, como así también otros vehículos con empleados de investigaciones y uniformados. Todo quedó relegado a medidas precautorias, ya que si bien se realizaron los paros dispuestos en cumplimiento del plan de acción de la central obrera, los trabajadores regresaron luego a sus ocupaciones. Informaciones recogidas hacen saber que solamente hubo cuatro detenciones de obreros que, previa identificación, recuperaron su libertad y a quienes se les aplicará el Código de Faltas por distribuir volantes incitando al paro.

Las medidas de vigilancia se mantendrán hasta nueva orden y, es más, mañana serían incrementadas a estar con una versión recogida en el Dpto. Central de Policía.

**TRABAJADORES DEL ESTADO**

La seccional Santa Fe de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), convoca a sus afiliados a la asamblea general extraordinaria a realizarse el domingo próximo a las 8, en su local de calle San Luis 2854, de esta ciudad. El orden del día comprende temas de interés gremial, tanto para trabajadores estatales activos como pasivos, razón por la cual se procura la mayor concurrencia posible a esa importante reunión.

Los puntos a considerar son, entre otros, los siguientes: informe sobre los trámites del gremio en procura de aumentos salariales, y normalización del sistema de previsión social; informe sobre el estado actual de la mutualidad; informe sobre los paros dispuestos por la CGT, y resoluciones de la asamblea.

**SINDICATO EMPLEADOS PUBLICOS**

El Sindicato Unido de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe ha dado a publicidad un comunicado por el cual "alerta a todos los empleados públicos provinciales de que el rechazo del presupuesto de la provincia de Santa Fe significa concretamente las exigencias de nuevas cesantías masivas. Según versiones que circulan insistentemente, obraría en poder del [illegible] el listado con los nombres de dos mil nuevos cesantes, incluyendo ese número personal de los organismos descentralizados".

"Ante esta nueva situación de angustia —añade— el SUEP solicitará con carácter de urgencia una nueva entrevista con el gobernador. Asimismo ha convocado a una reunión conjunta de delegados, subcomisiones internas de trabajo y regional zona norte, para que en conjunto con la CD central traten las derivaciones del conflicto, el día miércoles 22 del mes en curso a las 19.30 en su local, habiéndose impartido instrucciones a la regional zona sur para que adopte idénticas medidas".

**PERSONAL CIVIL ESTATAL**

El próximo viernes a las 20, en el local de la Asociación del Personal Civil Estatal se llevará a cabo una reunión de delegados del departamento La Capital y Coronda, con el objeto de considerar el incumplimiento del programa de realizaciones enunciado por el actual consejo de administración de la Cooperativa del Personal de la Provincia en las últimas elecciones.

En la referida reunión se resolverá la actitud que deberán asumir los directores que integran dicho consejo en representación de la entidad a los fines de salvar las responsabilidades futuras ante los afiliados que de buena fe, más que a los hombres, votaron dicho programa.

**UNION OBRERA MOLINERA**

Elecciones en el gremio. — La seccional Santa Fe de la Unión Obrera Molinera Argentina informa que en la reunión celebrada por el comité electoral el día 16 del mes en curso, designado por la asamblea del día anterior, se adoptaron las siguientes resoluciones: exhibir los padrones de afiliados y establecer un plazo de 13 días a partir de la fecha para el período de tachas; disponer de 5 días a partir del 3 de marzo próximo para la presentación de listas de candidatos; disponer de un plazo de 1 días a partir del 8 de marzo para las impugnaciones a las listas y establecer el horario de 16 a 20 para la atención de los afiliados.

## Esta noche actuará el Coro Polifónico en el parque Sur

Esta noche a las 21, en el auditorio municipal "Juan de Garay", como parte de los festejos de la Semana del Turismo de Santa Fe, se presentará el Coro Polifónico de la provincia bajo la dirección del profesor Francisco Maragno, en adhesión de la Dirección General de Cultura a los actos organizados.

Mañana a las 22, con el auspicio de la Cámara Junior de Santa Fe, en el mismo escenario, se efectuará un festival para niños en homenaje a Walt Disney. En su transcurso se exhibirán el largometraje "El carnaval de Walt Disney" y otros cortos, de dibujos animados y en colores, todos del desaparecido artista, facilitados por la organización Rank. La entrada será gratuita, pero los asistentes podrán depositar su colaboración en buzones-alcancías habilitadas al efecto. La suma que se recaude será destinada a colocar una placa que perpetuará el nombre de Walt Disney, como homenaje de los niños santafesinos.

El jueves actuarán cultores de la música popular de nuestro medio, con el auspicio de la Sociedad de Músicos de Santa Fe.

El viernes el Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral, procederá a la exhibición de películas documentales.

**Actos deportivos**

El sábado a las 16 en el lago del parque Belgrano tendrá lugar la competencia nacional de [illegible] y exhibiciones de esquí acuático con la organización del Yacht Club y Club Náutico "El Quillá". El domingo a las 9.30 en la laguna Setúbal se efectuará la prueba interprovincial de veleros y la competencia de remo interprovincial, entre los pilares del puente viejo y el puente Colgante.

También el domingo en un amplio escenario, que se está levantando en el parque Belgrano, culminarán los actos con la elección de la reina provincial del Turismo y la actuación de artistas y conjuntos de la capital federal. La asistencia a todos los actos es gratuita.

## Artículos de la ley impositiva modifican por la ley Nro. 6274

El gobierno de la provincia sancionó y promulgó con fuerza de ley, la registrada con el Nº 6274 que modificó los artículos 53, 54 y 55 de la ley impositiva vigente.

Los artículos quedan redactados en la siguiente forma: artículo 53. "Fíjanse las siguientes tasas para cada uno de los recaudos exigidos por las leyes laborales: por cada planilla de horarios y descansos en duplicados, $ 300; por cada registro de personal en hojas conteniendo 30 líneas, $ 500; por cada libro de sueldos y jornales, con 11 hojas en triplicados, 30 líneas, $ 500; por cada ficha personal (carnet en hojas cartulinas), $ 150".

Artículo 54. "por excepción y mediante la correspondiente autorización del Departamento Provincial del Trabajo, el comercio y la industria podrá utilizar formularios del tipo básico para los registros de [illegible]. Para esos casos especiales, la reposición será de $ 41,66 por hoja.

## A la explotación tambera refiérense productores lecheros

Con el objeto de puntualizar aspectos de mayor significación en el crítico panorama económico de las actividades de tambo en el país y especialmente en su zona de influencia, dio a conocer un comunicado la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario Ltda. La información de la entidad que nuclea alrededor de 1.200 establecimientos tamberos del sur santafesino, vale decir, de una de las cuencas lecheras más importantes del país, advierte la profunda inquietud que gana a todos estos productores frente a un futuro cada vez más incierto y más difícil para sus explotaciones.

En tal sentido, señálanse las dificultades de todo tipo que deben enfrentar a los que se exige cada vez mayor tecnificación y equipamiento en favor de una mayor y mejor producción, abocándolos a inversiones notables que no son compensadas por los precios del producto, inferiores a los costos mientras que, paralelamente aumentan en forma incesante los valores de todos los elementos necesarios para el funcionamiento de esos establecimientos. Así, se acota, han venido acusando una carrera incontenible los incrementos en los precios de maquinarias rurales, productos veterinarios, materiales, alambres, postes, equipos de ordeño y manipuleo de la leche, utensilios, tarros, salarios, etc. A ello se agregan los impuestos y los aumentos de combustibles y energía, todo lo cual hace que el productor que aborda inversiones de importancia, lejos de recibir beneficios por las mismas, sufra una paulatina descapitalización con perspectivas que —lejos de ser alentadoras— desmoralizan al hombre de tambo impeliéndolo al abandono de ese rubro.

Luego de señalar que en estos últimos años muchos tambos se han liquidado, proceso que aún continúa, hace referencia a la situación "difícil de la industria lechera que enfrentó dificultades de tal volumen que le impidieron la colocación de excedentes en mercados extranjeros con el consiguiente abarrotamiento del mercado interno y caída de precios".

Puntualiza como muy ilustrativo ejemplo la Cooperativa, el hecho de que "en un estudio minucioso de costos efectuado por la institución en setiembre pasado, el costo del litro de leche producido por un tambo de tipo intermedio, instalado con todos los elementos a nuevo, alcanzaba entonces los $ 18,99 sin contar el flete". En tanto, el productor recibe solamente por la leche que entrega, un promedio que oscila alrededor de los 7,50 el litro.

Expresa en su parte final el comunicado que en procura de urgentes soluciones se han cumplido diversas gestiones ante el gobierno, así como ante organismos representativos de la producción lechera. En tal sentido la cooperativa estima plausible la iniciativa del gobierno de auspiciar el próximo Congreso Provincial de Lechería a realizarse los días 14 y 15 de marzo.

## Abren la inscripción para el 1er. Congreso de Ortopedia Maxilar

Entre el 9 y el 18 de julio próximo, y en conmemoración del décimo aniversario de la fundación de la entidad, la Asociación Argentina de Ortopedia Funcional de los Maxilares realizará en la capital federal el Primer Congreso Internacional de Ortopedia Maxilar, al cual asistirán destacados profesionales del país y del exterior. Estos tendrán a su cargo la conducción de mesas redondas, cursos que serán desarrollados al estilo europeo y mesas clínicas.

Participarán en este importante congreso, y al efecto de mostrar los adelantos alcanzados en la República en una disciplina de la cual puede afirmarse que existe una verdadera escuela argentina, los doctores Carlos Meroni, José Gerardi y Ramón Torres, que presentarán trabajos de investigación.

Los profesionales del país interesados en intervenir en este congreso de ortopedia maxilar deben efectuar la inscripción en la secretaría del comité ejecutivo, Directorio 1824, Buenos Aires, o por medio del teléfono número 63-6488.

## Un nuevo sorteo de certificados de la Caja N. de Ahorro

En la víspera y prosiguiendo con el plan de sorteos mensuales, se realizó el de los certificados de ahorro con estímulo, correspondiente al mes en curso, resultando favorecidos los siguientes números, con los importes que en cada caso se indican: con $ 300.000, el No. 65.003; con $ 100.000, el No. 93.288; con $ 75.000, el No. 5.313; con $ 50.000 el No. 45.053; con $ 25.000, los números 18.890 y 69.191; con $ 10.000, los números 26.641, 29.874, 52.140, 54.245, 63.244, 71.753, 79.282, 80.128, 86.197 y 93.805; con $ 3.000 las terminaciones 003 y 288.

## Centro de Jubilados

**Asamblea de los telefónicos**

La Asociación de Jubilados y Pensionados Telefónicos, adherida a FOETRA, invita a la totalidad de sus afiliados a la asamblea general extraordinaria a realizarse mañana a las 18.30, para informar y tratar con respecto a la institución del fondo compensador, proyecto que será puesto en conocimiento de los asambleístas.

## En un choque dos enfermeras sufren lesiones de cuidado

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Una ambulancia embistió violentamente una baliza ubicada en la parte central del puente Nicolás Avellaneda y resultaron con graves heridas dos enfermeras. El vehículo pertenece a un sanatorio marplatense.

El accidente se registró esta madrugada a las 3,30 cuando una ambulancia perteneciente al sanatorio central de Mar del Plata, que había conducido a un enfermo a esta capital, regresaba hacia aquella ciudad. Al cruzar el puente Nicolás Avellaneda, que une a la metrópoli con la provincia, sobre el Riachuelo, embistió violentamente una baliza resultando heridas las enfermeras María Luisa Pivalli, 34 años, soltera, y Celia Santos, de 25. El conductor, Domingo Conello, argentino, de 35 años, resultó ileso. Los citados tienen sus respectivos domicilios en Mar del Plata.

Las heridas fueron trasladadas al hospital Argerich, donde quedaron internadas en grave estado.

## TRAS COMETER UN ASALTO, ENCIERRAN A SUS VICTIMAS

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Anoche a las 20.15, tres hombres jóvenes, esgrimiendo armas de fuego penetraron en los escritorios del [illegible] de materiales para la construcción ubicado en la avenida Juan B. Justo 1322.

Los delincuentes, tras inmovilizar a Francisco Rosatti y Bautista Laguccia abrieron una caja fuerte, de la que robaron 250.000 pesos.

Antes de retirarse, los asaltantes cortaron cables de teléfono y dejaron encerrados en una habitación contigua a los damnificados.

Estos, posteriormente, pudieron liberarse, denunciando el hecho en la comisaría 25ª.

## Pidió auxilio un avión particular

LONDRES, 21 (UPI). — Un avión particular envió un mensaje de auxilio desde el medio del océano Atlántico, pero poco más tarde se anunció que se halla en ruta hacia Irlanda, escoltado por otro aparato. El anuncio fue hecho en el Ministerio de Defensa británico.

El vocero manifestó que el avión que pidió auxilio es un [illegible] particular. No se sabe aún cuántas personas viajan en él. El S.O.S. del aparato fue recibido por el buque meteorológico "Charlie", de Estados Unidos, en el Atlántico y éste lo retransmitió inmediatamente a un avión que volaba cerca.

El portavoz del Ministerio de Defensa dijo que se han puesto sobre alerta a los servicios de búsqueda y rescate de la real fuerza aérea, pero afirmó que éstos no han partido todavía hacia la zona, ya que se supo que el aparato está siendo escoltado por otro que no se sabe aún si es una máquina militar o civil.

## Contrabando por $ 18.262.600 se secuestró en enero

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Personal dependiente de la Dirección Nacional de Aduanas, que presta servicios en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, estación marítima Buenos Aires y la Brigada de Fondeo en 32 procedimientos realizados durante el mes de enero último, secuestró mercadería de procedencia extranjera por valor de 18.262.600 pesos. Cabe destacar que en igual período del año anterior se efectuaron 17 procedimientos secuestrándose mercaderías por 3.834.650 pesos.

## Accidentes

Por Javier de la Rosa al este, Nélida Hércules Albano, de 41 años, domiciliada en pasaje Fraga 3475 manejaba el automóvil chapa patente LAA 4415, cuando al llegar a la intersección con Río Bamba embistió a Fernando Zimermann, de 23 años, domiciliado en Río Bamba 6800, quien trataba de cruzar la calzada en forma imprevista. Zimermann fue trasladado al sanatorio Rivadavia, donde quedó internado con golpes en la cabeza y otras partes del cuerpo, de diagnóstico reservado.

El otro accidente se produjo en la intersección de Salta y Av. Freyre donde una camioneta chapa S.F. 11.843, conducida por Juan Carlos Suárez, de 40 años, domiciliado en pasaje Leiva 3941 chocó con el camión chapa LE 1153 a cargo de Leonardo Tossini, de 27 años, con domicilio en Saavedra 3225. Suárez debió ser internado en el hospital Provincial con golpes internos de diagnóstico reservado.

## En la isla de Lobos encalló un petrolero

LIMA, 21 (ANSA). — El petrolero "Orion", del consorcio naviero peruano encalló entre la isla de Lobos y La Caleta de San José en el norte peruano, presumiblemente debido a una cerrada neblina.

La nave encalló a unos cincuenta metros de la playa sin que se registrasen desgracias personales.

La tripulación pudo salir de la nave sin novedad.

El "Orión" hasta el momento no ha hecho agua, y se teme que en cualquier momento lo haga. El capitán de la nave ha solicitado auxilios inmediatos para intentar reflotar el pesado barco.

La isla de Lobos está situada a unos setecientos kilómetros al norte de Lima.

## Sería relevado en el cargo el jefe de la Guardia Rural

En esferas allegadas a la Casa de Gobierno trascendió que se habría dispuesto relevar en el cargo al jefe de la Guardia Rural y de Islas, "Los Pumas", comandante de gendarmería (R) Eduardo García Coni, con asiento en Santa Felicia, departamento Vera.

Según se ha podido saber, la medida le sería comunicada al mencionado funcionario a su arribo a dicha localidad, ya que actualmente se encontraría en uso de licencia en la capital federal.

## Accidente en Mar del Plata: murió un joven

MAR DEL PLATA, 21 (Télam). — Un hombre joven perdió la vida y otro resultó herido en un accidente ocurrido poco antes de la medianoche en Talcahuano y Av. Fortunato de la Plaza.

Chocaron un camión Bedford, cargado de cereal, conducido por Pablo Antonio Quiroga, de 21 años, con un coche particular que guiaba Oscar Martín Harrichabalet. Como consecuencia del violento impacto, el acompañante de Harrichabalet, Aurelio Junco, sufrió múltiples fracturas que determinaron su fallecimiento en la madrugada de hoy. Harrichabalet, con traumatismo de cráneo, es atendido en el hospital Mar del Plata.

## Tres sujetos son autores de un audaz asalto en Bs. As.

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — A las 0.45 de hoy, tres hombres jóvenes, con armas de fuego, irrumpieron en un depósito de distribución de carnes por mayor, perteneciente a Guillermo y Raúl García, de la calle Bacacay 2400. Los delincuentes amenazaron a los nombrados y a José Osvaldo Amoroso, Nicolás Roselli y a Hugo Adrey, este último propietario de un camión chapa 836.905, cargado con 4.800 kilos de carne vacuna. Los encerraron en las cámaras frigoríficas y sustrajeron de una caja registradora 10.000 pesos y huyeron con el camión cargado. La mercadería fue justipreciada en alrededor de un millón de pesos.

## Intentó cometer un asalto y la policía lo detuvo

El 17 del corriente, el industrial panadero Orfilio Bonacea, denunció que en su domicilio de la ciudad de San Justo se presentó un individuo que golpeó la puerta de calle y al salir lo encañonó con un revólver, con el fin de asaltarlo.

Con gran presencia de ánimo, Bonacea cerró la puerta, dándose a la fuga el malhechor, quien fue detenido posteriormente. Resultó ser Francisco Celestino Miño, de 22 años, empleado, domiciliado en el barrio Reyes, de San Justo y en su poder se secuestró el arma empleada: un revólver calibre 38 largo, con seis proyectiles.

## A un hábil ladrón logróse aprehender

En la madrugada de la víspera, la policía de Sauce Viejo procedió en ese distrito a la detención de Jorge Marcos Echeverría, de 19 años, domiciliado en el terraplén Yrigoyen de nuestra ciudad y a un menor de edad, a quienes se les secuestró una bolsa que contenía herramientas y otros efectos robados en Desvío Arijón.

Echeverría, de acuerdo con lo informado por la policía, es un sujeto de pésimos antecedentes por la comisión de delitos contra la propiedad y lesiones, y tenía solicitada su captura por la policía de la sección 1a.

## Un auto salió de la ruta, volcó y cayó a la cuneta: un muerto

Por un radiograma dado a conocer recién hoy, se tuvo conocimiento de un grave accidente de tránsito ocurrido el domingo a la tarde al norte de San Justo.

Por la ruta 182, en dirección al sur avanzaba el automóvil chapa RH 0168 de Rosario, a cargo de Nicolás Caraciolo Maydana, de 44 años, domiciliado en 3 de Febrero 1331, de Paraná (E. Ríos), a quien acompañaba su esposa, Aurora Juanita Richard de Maydana, de 40, su hijita Rosa Aurora Maydana, de 18 meses; Simón Campana, de 53, y la esposa de éste, Adela Richard de Campana, de 50, domiciliados en el barrio Albizzati, de San Justo. Al llegar el rodado a unos 6 kilómetros de la referida ciudad y tomar la curva denominada "El Tropezón", el mismo salió de la ruta y tras volcar espectacularmente, cayó a la cuneta.

Campana, debido a golpes recibidos en la cabeza, dejó de existir instantáneamente, mientras que el conductor sufrió lesiones graves, no así su esposa, que presenta heridas de escasa consideración. Los restantes ocupantes del coche salieron ilesos.

## Murió un anciano que fue golpeado por un individuo

En la madrugada del 18 [illegible], en un rancho situado en los aledaños de Vera, José Luis Fernández, (a) "Cariaga", de 32 años, propinó fuertes golpes en el rostro y en el tórax, fracturándole dos costillas al anciano Pedro Lescano, de 85 años, con domicilio en las inmediaciones.

En un primer momento, el anciano fue asistido por Nélida Linares de Alvarez, de 33 años, pero dada la gravedad de su estado, aquél fue llevado al hospital de Vera, donde llegó sin vida. La policía procedió a la detención del victimario, como asimismo de la nombrada, a fin de deslindar responsabilidades, desconociéndose las causas del hecho.

## Tomó a golpes una puerta y lesionóse de cierta gravedad

Al promediar la tarde de ayer, [illegible], domiciliado en Avellaneda [illegible], llegó a su casa en estado de ebriedad promoviendo un desorden, en cuya circunstancia tomó a golpes una puerta.

Demás está decir que sufrió lesiones de cierta gravedad en la mano y brazo izquierdo, con fragmentos de vidrio que aquélla tenía por lo que fue internado en el hospital Provincial, con diagnóstico reservado.

## De una finca se hurtaron alhajas por 300.000 pesos

La policía de [illegible] trata de lograr la identificación y detención de un sujeto que ayer, entre las 6 y las 11, aprovechando la ausencia de sus moradores, penetró por un balcón en la finca que en Tacuarí 6834, ocupa el Sr. Harrys Moschino, de 41 años.

El ladrón, luego de requisar todos los muebles que encontró a su paso, se alejó del lugar llevándose un par de aros de oro y platino; un anillo con brillantes, una pulsera de oro trenzado y otra tipo esclava; tres cadenas con medallas; seis dijes y un prendedor de oro, valuado en $ 300 mil.

## Una casa de cambio fue asaltada en el centro de Montevideo

MONTEVIDEO, 21 (ANSA). — Tres individuos cuya identidad procura establecer la policía, asaltaron anoche una casa de cambio céntrica de esta ciudad, llevándose una suma cercana a los 200 mil pesos, tras reducir a punta de revólver a los empleados y al propietario de la casa.

El local asaltado se llama "Hanna" y se encuentra ubicado en la calle Bacacay, a escasos metros de la plaza Independencia.

Elías Hanna, el dueño, y varios empleados, fueron obligados a entrar en un pequeño gabinete higiénico, donde fueron encerrados, mientras los delincuentes, (uno de ellos menor de edad al parecer), se dedicaban a saquear la caja y otras dependencias del local, monedas y billetes, totalizando la suma mencionada.

Esta mañana, la policía trabajaba febrilmente procurando dar alcance a los atracadores.

## 146 personas han muerto en la India atacadas de viruela

NUEVA DELHI, 21 (AFP). — Murieron de viruela 146 personas en el [illegible] del Estado de Maarashtra, en el transcurso de la semana que terminó el 4 del corriente, según un comunicado oficial publicado en Bombay.

Se señala, asimismo, que hay 860 casos de la misma enfermedad.



